
¿SE DEVALUARON LOS TITULOS?

Julio Carabaña

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Se examina la evolución secular del ajuste entre oferta y demanda de cualificaciones operacionalizado mediante el prestigio profesional de los primeros empleos de los poseedores de títulos académicos, con datos de la Encuesta Sociodemográfica del INE de 1991. Se constata una gran constancia secular. Algunos títulos universitarios (Derecho, Económicas, Letras, Magisterio) se devaluaron en la década de los ochenta, pero no los títulos de la LGE (FP1, FP2, BUP, COU), que, sin embargo, valen menos que sus antecesores.

I. INTRODUCCION

Este artículo¹ trata de una fase esencial al proceso de formación de clases sociales, el paso de la enseñanza a la profesión (Carabaña, 1995). Discute concretamente el presunto proceso de devaluación de los títulos académicos y el consecuente desplazamiento de los titulados inferiores por los superiores. Como cualquier otra devaluación, la de los títulos resultaría de un exceso de oferta (o, lo que es lo mismo, de un defecto de demanda). Es evidente que

¹ Este artículo es producto del proyecto de investigación financiado con la subvención PB92-0111 de la CYCIT, realizado en el IESA (CSIC).

tanto la oferta como la demanda crecen en términos absolutos; para muchos autores, es también evidente que la oferta crece más. Entre ellos podría mencionarse a Boudon (1973), Bourdieu (1979), Pérez Díaz (1981, 1995) y muchos otros, que, además, ofrecen explicaciones del fenómeno. No me detendré en ellas, pues es el fenómeno mismo lo que se pone en cuestión. No es tan fácil, en efecto, establecerlo con seguridad, dado que si bien es relativamente simple medir el crecimiento de la oferta, es mucho más difícil calcular los cambios de la demanda. En este trabajo intento examinar directamente el ajuste entre ambas usando como indicador del mismo el prestigio profesional.

1. *Un modelo simple de la relación titulación-empleo*

El mercado de trabajo puede concebirse como un intercambio de cualificaciones por puestos de trabajo. Los títulos académicos acreditan a su poseedor determinadas cualificaciones más o menos específicas. Los puestos de trabajo, a su vez, tienen tres grupos importantes de características: el trabajo en sí mismo o tarea, las condiciones de trabajo y la remuneración. El *valor* que un título educativo alcanza en el mercado de trabajo se determina en términos de estos tres grupos de características. Ahora bien, en el mercado de trabajo la información es costosa, más aún que en otros, por lo que los costes de transacción son elevados. La búsqueda de empleados implica costes para el empresario; la búsqueda de empleo implica costes para el activo. El principal componente de estos costes para los que buscan empleo es el tiempo, es decir, el paro, cuya improbabilidad debe ser añadida a los tres anteriores como componente del valor de los títulos.

El valor de un título en el mercado de trabajo cambia con la intensidad relativa de la oferta y la demanda. Cuando la oferta del título disminuye en relación a su demanda, su valor aumenta; cuando ocurre lo inverso, su valor disminuye. El aumento o la disminución del valor de un título se refleja en los componentes principales de este valor, que son, como hemos dicho, la tarea, las condiciones de trabajo y la remuneración, a los que hay que añadir el paro.

Es difícil establecer cómo refleja cada uno de estos componentes el cambio en la relación oferta-demanda. En general, habrá una correlación positiva *en el tiempo* entre todos los componentes del puesto de trabajo, que mejorarán y empeorarán simultáneamente. Pero, dentro de esta correlación positiva general, la elasticidad de cada uno de los componentes puede ser muy distinta. Por ejemplo, es opinión muy difundida por los economistas liberales que, en España, tanto la remuneración como las condiciones de trabajo son altamente inelásticas, a consecuencia del poder de los sindicatos y de las regulaciones laborales, de tal modo que el ajuste entre oferta y demanda se lleva a cabo sobre todo a través de la tarea y del tiempo de búsqueda, es decir, del subempleo y

del paro. En cambio, los economistas sindicales denuncian, además, deterioros intolerables de las condiciones de trabajo y los salarios, inducidos por la precarización del empleo. Una primera distinción básica cabe establecer entre mercados de trabajo primarios y secundarios, o, quizás mejor, según la dicotomía control del acceso por los empleados-control del empleador, propuesta por Sorensen y Kalleberg (1981). Cuando los empleadores controlan el acceso, como en empresas pequeñas y profesiones liberales, el ajuste se puede llevar a cabo vía remuneraciones y condiciones de trabajo, y encontraremos, por ejemplo, pasantes de abogado sin remuneración que, sin embargo, no están parados y trabajan como abogados. Cuando por razones técnicas o sindicales el control es de los trabajadores, tenderá a fortalecerse el *numerus clausus* profesional y el ajuste se realizará por la vía del subempleo y el paro.

Más acuerdo parece haber en una relación de sustitución entre paro y subempleo dentro de la correlación positiva general. En general, el paro durará hasta que sus costes iguallen el valor presente de la mejora global del empleo que la espera produzca. Cuando la capacidad de soportar costes es nula, no hay expectativa de mejora que los iguale: las personas activas en situación tan desesperada buscan cualquier trabajo y aceptan el primero que se les ofrece, efectuándose todo el ajuste a través del subempleo. Si la capacidad de soportar costes es alta, se puede buscar hasta que deje de merecer la pena, reduciendo el subempleo a costa del paro. En el extremo, cabe que poseedores de un título esperen tanto que todo el ajuste se lleve a cabo a través del paro, sin cambio alguno de las tareas. Supongamos que los maestros albañiles ven sus puestos de trabajo reducidos a consecuencia de una crisis en la construcción. Si su dignidad de maestros les impide aceptar empleos de oficial o peón y sus ahorros se lo permiten, estarán en paro, pero no sufrirán subempleo. Si no ocurren esas dos cosas, los que no se empleen como maestros lo harán como oficiales y, los que no, como peones: habrá subempleados, pero no parados. Lo más probable, sin embargo, es que tanto la dignidad como los ahorros tengan límites y que haya de los dos, paro y subempleo.

Cuánto de uno y cuánto de otro es cuestión compleja. Podemos pensar que cuanto más alto el título académico, mayor será el paro y menor el subempleo, debido a que los títulos académicos altos suelen pertenecer a gentes con más recursos para aguantar en el paro y con más resistencias a que se degrade la tarea (es decir, a descender de estatus laboral). Pero las condiciones en que se prefiere el subempleo al paro, o viceversa, no dependen sólo de las características de las personas, sino también de las regulaciones de trabajo. Tomando prestado de Thurow (1975) el modelo de competencia por el puesto de trabajo, podemos pensar que en los puestos de mucho potencial de aprendizaje es donde más se rechaza el subempleo, pues quien acepta un puesto de trabajo de nivel inferior corre riesgo de no salir de él, mientras quien consigue uno de nivel superior tiene muchas probabilidades de quedárselo. Pero aun eso depende del tipo de empresa. Cuando las empresas son pequeñas o sus mercados internos de trabajo son débiles es crucial la experiencia inmediata en las tareas

propias de la profesión y merece la pena esperar en la cola del paro o trabajar simplemente a cambio de aprender, sin aceptar empleos de nivel inferior. Por el contrario, las empresas con mercados internos de trabajo favorecen el subempleo, pues en ellas cuanto antes se entre antes se asciende. Por otro lado, entre los puestos con poco potencial de aprendizaje, el cambio es fácil y esperar en la cola del paro puede compensar mucho menos, por lo que se preferirá el subempleo.

En cualquier caso, aquí no vamos a profundizar en el examen de esta relación entre paro y subempleo, por lo que basta con quedar avisados de que cabe suponerla de sustitución y de que su intensidad debe de variar tanto según títulos como según empresas. También debemos recordar que paro y subempleo no tienen las mismas consecuencias sobre los mercados de trabajo de los diversos niveles educativos. En el superior las proporciones de paro y subempleo dependen sólo del nivel mismo. En los niveles intermedios el paro de los niveles superiores no tiene efectos, pero el subempleo origina un fenómeno de *desplazamiento* (Blossfeld, 1983). La demanda de títulos de cualquier nivel $n-1$ desciende en la medida en que se subemplean los del nivel n . Según lo dicho más arriba, este efecto sería más fuerte en los niveles bajos, que prefieren el subempleo, que en los niveles altos, que prefieren el paro. Todo esto produce una acumulación de efectos en el nivel inferior, en el cual se concentra el desplazamiento sin que él pueda desplazar, y que no tiene la salida del subempleo, sino sólo la del paro. Si, además, desaparecen los empleos de más baja cualificación, como por ejemplo los de peón agrario, la presión sobre este nivel será todavía mucho más fuerte.

Análisis anteriores de datos del Censo (Carabaña, 1988a) y de la EPA (Carabaña, 1987a) llevaron a conclusiones que, si no pueden deducirse de estos planteamientos, son sin embargo congruentes con ellos. Pese a la elevada tasa de paro, el desplazamiento en España sería poco intenso:

a) Los universitarios desplazan a los titulados de medias, pero no tanto de los empleos de administrativos, sino de los empleos de profesionales y directivos, aumentando a estos niveles la segmentación del mercado de trabajo. Tasa de paro alta, desplazamiento bajo.

b) Los titulados de medias desplazan de los empleos administrativos a los de estudios primarios, aumentando también la segmentación.

c) El gran crecimiento de los titulados de medias eleva su tasa de paro y hace que se extiendan a empleos de poca cualificación (desegmentación). En relación concretamente a la FP, aventuraba (pues ni Censo ni EPA ofrecían datos por separado) que este empeoramiento se habría visto agravado en los sectores manuales por el descenso del número de empleos y la fuerte competencia de los aprendices sin más que educación básica (Carabaña, 1988a: 181).

d) Las cifras de paro de los niveles inferiores (menores que las de Medias) no reflejan el desplazamiento que ello puede originar en niveles. Ello podría deberse a que el empeoramiento de los titulados de medias es consecuencia de

que se convertían (por la clasificación de la EGB como estudios medios) en la mayoría de la población (Carabaña, 1987: 128).

Estas conclusiones sirven aquí de hipótesis.

2. *Datos y métodos*

La evidencia empírica procede de la Encuesta Sociodemográfica del INE (Zárraga, 1991; INE, 1993). El gran tamaño de la muestra, 157.000 sujetos de todas las edades, permite dividir a la población en cohortes y examinar la evolución histórica del valor de cada uno de los títulos académicos más importantes.

Se han hecho exactamente dieciséis cohortes según año de entrada al trabajo. La más vieja es la que comenzó a trabajar antes de 1916; la más joven, la que lo hizo entre 1987 y 1991. Menos la más vieja, todas las demás son quinquenales. La división por años de entrada al trabajo es preferible a las cohortes de edad, al menos por dos razones: primera, permite captar mejor los eventuales efectos de la coyuntura económica sobre el mercado de trabajo y, segunda, evita el problema de que en las cohortes más jóvenes parte de la gente todavía está estudiando. Este último problema se traslada en cierto modo a la cohorte más vieja, pues entre la gente que empezó a trabajar antes de 1916 están más representados, lógicamente, los que lo hicieron a edades tempranas que los que lo hicieron a edades tardías. Pero nos interesa menos lo que pasaba a principios de siglo que lo que ocurre ahora.

La Encuesta Sociodemográfica ha tenido el inmenso acierto de codificar con gran detalle los títulos académicos de los entrevistados. Esta cortesía permite a cada investigador producir las agregaciones que más convienen al objeto de su encuesta, sin que ello merme lo valiente de la ESD al decidir sus propias agregaciones. Para nuestro objeto, la agregación de los títulos que más conviene es la mínima, así que siempre que el número lo permita trataremos por separado cada título.

He dicho que el empleo o tarea puede concebirse como una parte importante, junto con las condiciones de trabajo y la remuneración, del «precio» de los títulos en el mercado de trabajo, mientras que el paro sería equivalente a la acumulación de *stocks*. Se suelen utilizar estos últimos, y en particular el paro, como indicadores de sobreoferta de titulados. La estimación del subempleo, en cambio, es menos usual y se hacen, si acaso, aproximaciones. Por ejemplo, en los estudios publicados por el Consejo de Universidades, en los de EDIS (1987 y 1988) se refleja la respuesta de los entrevistados sobre la correspondencia actual puesto/titulación (84 por 100 de síes) y sobre sus expectativas para el futuro, mientras que el de ESTUDIS (1989) intenta una estimación mínima a partir de la presencia de una profesión en ramas que en principio no son la suya típica, «pero ello es impracticable en la casi totalidad de los casos» (1989: 29). Al final del estudio de Garrido (1991) se realiza una estimación del subempleo

de los titulados superiores en el sector público, esta vez por ocupaciones (resultado: 15,3 por 100 de los titulados superiores, 25 por 100 de los titulados medios mujeres, 29 por 100 de los titulados medios varones). Sin embargo, no es difícil cruzar, a partir de la EPA, los niveles de estudios con grandes categorías profesionales y estudiar su evolución (como Fina, 1984, o Carabaña, 1987)².

En lo que sigue, el valor de los títulos o niveles académicos en el mercado de trabajo *en términos de tarea* se operacionaliza mediante el prestigio profesional del primer empleo (abreviando, PPP, o primer prestigio profesional). Como he explicado en otra parte (Carabaña y Gómez Bueno, 1996), el prestigio de una profesión es la expresión del valor que la gente le da en los términos más generales. La escala de prestigio que voy a utilizar es la versión predefinitiva³ de la PRESCA2, una escala de razón (las puntuaciones no tienen límites *a priori*) cuyo rango va aproximadamente de los 40 puntos del peón agrario a los 350 del ministro del Gobierno (Carabaña y Gómez Bueno, 1996)⁴. La referencia al primer empleo tiene el inconveniente de que refleja peor el valor del título que el prestigio del empleo principal o más duradero a lo largo de la vida, pero tiene la importante ventaja de que permite comparar en pie de igualdad a todos los que han trabajado alguna vez en sus vidas. Además, el uso del prestigio profesional tiene la ventaja de que permite homogeneizar las diferentes categorías profesionales, lo que no impedirá que recurramos a los grupos profesionales e incluso a las profesiones concretas para hacer más intuitivamente comprensible su evolución.

II. LOS TITULOS UNIVERSITARIOS

1. *Algunos títulos superiores se han devaluado recientemente*

En la tabla 1 puede observarse que el primer prestigio profesional de los licenciados e ingenieros se mantuvo sensiblemente constante durante todo el siglo. Como este resultado se repite en casi todos los títulos educativos, será la

² Mejor los cruces, creo, que, como en un estudio reciente, calcular correlaciones entre las estructuras ocupacional y educativa de los distintos sectores de la economía española (a 25 ramas de actividad) en 1982 y 1991 para concluir que «aunque la relación entre ocupación y nivel de estudios es compleja... ciertas ocupaciones tienen un perfil educativo más definido que otras. Así, profesionales y técnicos se corresponden con un nivel de educación alto y directivos, gerentes y administrativos con un nivel medio. Trabajadores especializados y fabriles, en general, se corresponden con los niveles de educación inferior. Y la ocupación con un perfil educativo menos definido sería trabajador de los servicios» (Alonso y otros, 1996: 193-194).

³ Versión «predefinitiva» de la PRESCA2: se presenta juntamente con la definitiva, o PRESCA2C, en Carabaña y Gómez Bueno (1996). La diferencia más importante es que en la versión definitiva se aumenta el prestigio de los obreros agrarios.

⁴ Desgraciadamente, la ESD codifica las profesiones con menor detalle del que permiten las clasificaciones oficiales CN079 y CN088 (que, curiosamente, son elaboradas por el INE y están declaradas por decreto obligatorias en todas las encuestas oficiales). La adaptación de la PRESCA2 a las profesiones tal como están agrupadas en la ESD (INE, 1993) la ha realizado José S. Martínez.

última vez que insista en él. En general, y al menos medido en términos de prestigio, el ajuste entre la oferta y la demanda de todos los títulos académicos se produce en puntos que permanecen muy constantes durante todo el siglo, causando asombro que la demanda de titulaciones haya seguido tan de cerca las variaciones de la oferta. Puede decirse que los que han detectado o pronosticado desajustes se han equivocado *casi siempre*.

TABLA 1

Prestigio (escala PRESCA2) de las primeras profesiones de los titulados superiores, por cohortes de entrada al trabajo. Medias, DT y número

<i>Licenciados e ingenieros</i>	161,7852	40,2740	3.142
COHTB 1987-1991	149,1285	43,0308	746
COHTB 1982-1986	163,0264	39,8811	681
COHTB 1977-1981	166,0618	39,2297	469
COHTB 1976-1972	166,1899	33,5458	311
COHTB 1967-1971	168,7088	33,8373	296
COHTB 1962-1966	167,1191	38,3760	169
COHTB 1957-1961	166,9352	39,4462	139
COHTB 1952-1956	160,6241	45,6279	129
COHTB 1947-1951	168,4918	41,9507	92
COHTB 1942-1946	170,9675	34,4190	46
COHTB 1937-1941	170,6781	36,5654	26
COHTB 1932-1936	159,3791	48,9998	21
COHTB 1927-1931	186,8275	41,8239	10
COHTB 1922-1926	205,1980	8,5646	5

Paro y subempleo de los universitarios se venían prediciendo o suponiendo desde hace muchos años, probablemente con cada reforma o aumento desde principios de siglo. Ahora es frecuente afirmar que con la masificación de los setenta la universidad dejó de garantizar un buen empleo y un *status* privilegiado para los licenciados. Pero en realidad no se conocen bien ni la amplitud ni la evolución del fenómeno.

La EPA cruza los niveles de estudios por los grandes grupos ocupacionales, y permite detectar que no hay subempleo todavía en 1987 (Carabaña, 1987), pero que mientras en 1979 eran 18 por 100 los universitarios que trabajaban como asistentes técnicos o administrativos, esta proporción había ascendido a 28 por 100 en 1994 (Fuente, 1995: 223). Las estimaciones basadas en la ESD son mucho más precisas al referirse no al *stock* completo de los universitarios, sino al *flujo* de los que entran a trabajar por primera vez.

De acuerdo con las medias y desviaciones de la tabla 1, el fenómeno no se

comenzó a producir hasta mucho tiempo después. En los primeros seis o siete años de la crisis de los setenta, al menos, aumentó el paro, pero todavía no el subempleo. El PPP de los títulos superiores sólo desciende inequívocamente entre los que entraron a trabajar en los años 82-86 y, sobre todo, en los años 87-91. Sólo en la década de los ochenta se le añadió al paro, que, según el Censo de 1982, era del 14 por 100 entre los licenciados y del 8 por 100 entre los ingenieros y arquitectos (ESTUDIS, 1989: cuadro 144), un importante subempleo. *Al menos hasta 1982 no puede decirse que haya mayor subempleo entre los titulados superiores del que había existido históricamente.*

Como hemos dicho, la histéresis de las expectativas provoca primero paro y sólo luego subempleo, de modo que la cola de los empleos típicamente universitarios (firmantes de oposiciones, por ejemplo) aumentaría de 1975 a 1982, pero sólo después de esta fecha llegó el desánimo al punto de llevar a otras colas a una cantidad apreciable de titulados. Además, es muy probable que en los principios de la crisis frenara el subempleo la fuerte creación de empleo público, sobre todo en la enseñanza y en la sanidad. Quizás por eso no sólo se produjo el fenómeno más tarde de lo que suele pensarse, sino que una vez iniciado no retrocedió durante la recuperación de fines de los ochenta.

Estamos dando por supuesto que la causa del subempleo es la llamada masificación universitaria. Pero hay otras causas posibles que deberíamos descartar, como el descenso de la calidad (por así decirlo: falso subempleo), el aumento entre las universitarias de las carreras con prestigio más bajo e incluso el aumento de las mujeres, cuyas exigencias de empleo se pueden suponer menores que las de los hombres.

No se puede contrastar la hipótesis de la calidad (harto improbable, por lo demás), pero la ESD permite comprobar, *si bien de modo sólo aproximado por el tamaño muestral*, lo relativo a la composición por carreras y a la feminización. En cuanto a la composición por carreras, la tabla 2 refleja la evolución de las más importantes entre la cohorte 72-76 y la cohorte 87-91. El número total de empleados se dobló, pero unas carreras crecieron más y otras menos. Incrementaron su porcentaje Psicología, Ciencias de la Información, Letras, Derecho y Económicas; lo disminuyeron Medicina, Ciencias e Ingeniería (hemos de dejar de lado las carreras menos numerosas, como Farmacia, Veterinaria o Bellas Artes). *Todas las que crecieron en porcentaje descendieron en prestigio de los primeros empleos; todas las que disminuyeron en porcentaje, en cambio, mantuvieron ese prestigio.* Esto indica un inequívoco efecto de la oferta relativa. Pero conviene observar, además, que todas las que crecieron, menos Derecho, partían de un prestigio inferior a la media, mientras que las que decrecieron, menos Ciencias, lo tenían superior. Esto apunta, sin mucho lugar a dudas, a un efecto de composición. Puede estimarse que los dos efectos son aproximadamente iguales: con sólo el crecimiento diferencial, el primer prestigio medio de los graduados hubiera descendido de 166 a 156 puntos, debiéndose el resto del descenso hasta 148 al descenso de algunos títulos.

TABLA 2

Variaciones en el primer prestigio medio y en el tamaño de las carreras superiores más importantes

	<i>Media</i>	<i>DT</i>	<i>Casos</i>
<i>Cohorte 1987-91</i>	148,4166	42,7585	737
Otras	155,9427	37,5034	24
Farmacia	165,1462	51,7469	35
Veterinaria	193,6496	38,2218	13
Medicina	198,8949	32,4096	66
Psicología	136,3690	30,9174	38
Información	146,0763	27,8896	30
Letras	130,4536	35,4684	197
Derecho	139,8175	45,8564	103
Políticas	96,3016	7,4008	6
Económicas	127,2958	36,7271	76
Ciencias	154,6683	23,5435	98
Bellas Artes	138,2734	32,7954	15
Ingenieros	197,3349	26,5926	35
<i>Cohorte 1972-76</i>	166,1899	33,5458	311
Otras	152,5647	33,7318	26
Farmacia	195,1671	34,6486	11
Veterinaria	175,0709	27,9833	3
Medicina	208,6364	17,6941	35
Psicología	156,2197	3,0627	9
Información	139,0636	35,6571	3
Letras	149,0901	26,4352	59
Derecho	164,4555	34,2425	33
Políticas	167,3537	17,4633	4
Económicas	154,6912	30,1279	23
Ciencias	156,3467	17,3083	66
Bellas Artes	139,3000		1
Ingenieros	184,6266	38,0469	38

También permite la ESD estimar de modo aproximado si hubo efectos de la feminización. Hay quien sostiene, en efecto, que la feminización de los títulos tiene que ver con su devaluación en el mercado, ora porque baje el valor del título para ambos sexos, ora porque baje sólo para las mujeres a causa de la discriminación. Entre 1987 y 1991 entraron a trabajar aproximadamente 50 por 100 más licenciados e ingenieros varones y 400 por 100 más mujeres que en 1972-1976. Este incremento de mujeres se concentró en ciertas carreras: la proporción de mujeres pasó del 25 al 67 por 100 en Medicina, del 64 al 71 por 100 en Letras, del 52 al 61 por 100 en Derecho, del 18 al 46 por 100 en Económicas,

del 26 al 46 por 100 en Ciencias, del 2 al 21 por 100 en Ingenieros⁵. Basta la comparación de estos incrementos en el porcentaje de mujeres con los cambios en el prestigio medio de cada carrera para descartar la hipótesis de que la feminización devalúa los títulos: Medicina, Ingenieros y Ciencias, que no se devaluaron, se feminizaron relativamente mucho más que Letras o Derecho, que sí lo hicieron. Tampoco puede sostenerse que el rendimiento de un título en términos de prestigio haya sido menor para las mujeres: tanto en 1972-76 como en 1987-91, hombres y mujeres con el mismo título encontraron primeros empleos de aproximadamente el mismo prestigio, como puede verse en la tabla 3.

TABLA 3

Primer prestigio profesional y porcentaje de hombres y mujeres con los títulos universitarios más importantes en 1972-76 y en 1987-91

	1972-76				1987-91			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Medicina	211	8	207	13	197	9	198	9
Letras	146	34	154	11	130	32	131	19
Derecho	164	16	164	8	143	14	134	13
Ciencias	156	18	156	24	151	10	157	18
Información					153	3	141	6
Económicas					126	8	128	14
Ingenieros					205	2	195	9
Otros		24		44		22		12
N total	109	100	202	100	436	100	305	100

NOTA: En 1972-76, el número de casos sólo permite la comparación de cuatro títulos.

En fin, si en el quinquenio 72-76 los hombres encontraron profesiones cuyo prestigio medio fue de 170, frente a 158 las de las mujeres, y en el quinquenio 87-91 de 152, frente a 140 de las mujeres, esta diferencia global por sexo hay que atribuirla enteramente a las diferencias en títulos, no a diferencia o a discriminación en el mismo título. Es decir, la devaluación global de los títulos de licenciado, ingeniero y arquitecto se produce igual para hombres y para mujeres. Se debe en realidad, como hemos visto, más o menos por mita-

⁵ Estos porcentajes provienen del reducido número de casos que hay en la ESD de cada carrera. Tienen sólo valor indicativo. Para obtener porcentajes exactos de composición del alumnado por sexo hay que dirigirse a la Estadística de la Enseñanza en España.

des, al crecimiento o incorporación de títulos de prestigio inferior a la media (Psicología, Ciencias de la Información, Económicas, Letras, Bellas Artes) y al descenso del prestigio de estos mismos títulos, a los que se añade Derecho.

Evidentemente, el descenso del prestigio medio de esos títulos se debe a que sus poseedores comienzan sus vidas laborales en empleos antes propios de títulos académicos inferiores. De los licenciados en Letras, en 1972-76, más del 60 por 100 comenzaban sus carreras como profesionales superiores, un 25 por 100 como profesionales medios y un 15 por 100 como administrativos y en otras profesiones. En 1987-91, estos porcentajes eran, respectivamente, de 40, 25 y 35. En vez del 68 por 100 de 1972-76, en 1987-91 fueron sólo 45 por 100 los licenciados en Derecho que empezaron como profesionales. Entre los licenciados en Económicas, la proporción de profesionales superiores era ya baja y descendió poco: del 40 al 35 por 100. En cambio, la proporción de profesionales medios descendió mucho (del 30 al 6 por 100), al tiempo que aumentaba la de administrativos (26 a 41 por 100). Por imprecisas que sean estas aproximaciones (por el tamaño de la muestra), dejan entrever importantes diferencias: los licenciados en Letras podemos suponer que se siguieron empleando en la Enseñanza como Profesores de EGB (veremos pronto que suponemos mal), mientras que los titulados en Derecho o Económicas encuentran su segunda cola de trabajo no entre profesionales medios afines, sino más bien entre los administrativos. Como consecuencia, dan lugar a un *desplazamiento* del que conviene ya hacer notar que no puede ser muy grande dado su pequeño número y que no siempre se produce sobre el nivel inmediatamente inferior.

2. *También se ha devaluado el título de maestro, que es la mitad de los títulos medios*

La tabla 4 refleja que el prestigio profesional medio de los diplomados que entraron en el mercado de trabajo varía secularmente tan poco como el de los licenciados. Su caída más fuerte se produce antes, ya en el quinquenio de 1977-81, como sería de esperar del efecto de la crisis económica sobre una menor capacidad de espera y una creación de empleo público menos fuerte. Así que hay que considerar todavía con más cuidado las hipótesis sobre composición por títulos y feminización.

La composición por títulos tiene influencia, aunque menor que entre los titulados superiores. Tanto en 1972-75 como en 1987-91, los Maestros de Enseñanza Primaria (o Profesores de EGB) suponen la mitad de los titulados. En la otra mitad van perdiendo peso los peritos (o ingenieros técnicos) y los ATS, mientras que lo ganan nuevas diplomaturas como Trabajo Social, Graduado Social, Empresariales o Turismo, todas las cuales dan acceso a ocupaciones de menor prestigio que las antiguas. Como puede apreciarse, hay un fuerte

TABLA 4

Prestigio (escala PRESCA2) de las primeras profesiones de los titulados medios, por cohortes de entrada al trabajo. Medias, DT y número

<i>Diplomados e ingenieros técnicos</i>	133,9531	31,8379	3.769
COHTB 1987-1991	126,6345	35,1340	664
COHTB 1982-1986	130,8192	32,8280	626
COHTB 1977-1981	132,9163	31,6899	590
COHTB 1976-1972	139,0054	30,4428	490
COHTB 1967-1971	138,7142	27,9016	418
COHTB 1962-1966	137,2473	30,7842	310
COHTB 1957-1961	140,3376	31,7817	181
COHTB 1952-1956	134,9955	29,7095	162
COHTB 1947-1951	133,7927	35,5048	97
COHTB 1942-1946	133,9775	25,3876	80
COHTB 1937-1941	137,7832	29,2010	73
COHTB 1932-1936	140,0601	21,9069	37
COHTB 1927-1931	139,4192	18,6010	27
COHTB 1922-1926	132,1423	15,6634	11
COHTB 1917-1922	130,0425	12,3886	2

paralelismo por ramas con los títulos superiores: disminuyen en número y mantienen su poder de mercado los títulos técnicos y de Sanidad, crecen en número y pierden poder de mercado los títulos ligados a las áreas socioeconómicas y, más aún, los ligados a la enseñanza (aquí sin distinción entre Ciencias y Letras). En conjunto, puede calcularse a partir de la tabla 5 que con el prestigio de 1972-76 y la composición de 1987-91 el prestigio medio de las profesiones sólo habría descendido a 134, mientras que si entre los mismos períodos hubiera cambiado el prestigio pero no la composición la media habría descendido a 130: una tercera parte de la devaluación total (139 a 126 puntos de la escala PRESCA2) es ficticia y se debe a la composición, dos terceras partes son reales y se deben a descensos en el valor de los títulos.

Se descarta también toda influencia de la feminización entre los diplomados, por las mismas razones que entre los licenciados y similares. Se trata de carreras muy femeninas, excepto empresariales e ingenieros técnicos: son éstas las que más se feminizan relativamente, pero, como puede verse en la tabla 5, las que menos caen. Además, hombres y mujeres con el mismo título entran a trabajar en profesiones de prestigio semejante en todos los quinquenios que hemos considerado (no se muestra).

Descontada la composición y descartada la feminización, queda por examinar la importancia del desplazamiento por titulados superiores, sobre todo de Derecho, Económicas y Letras. Dijimos que la presión de Derecho no es sobre profesiones propias de este nivel, en el que no tiene paralelo, sino sobre las

TABLA 5

Cambios entre 1972-76 y 1987-91 del primer prestigio profesional de los diplomados, por títulos principales

	<i>Media</i>	<i>DT</i>	<i>Casos</i>
<i>Cohorte 1987-1991</i>	126,6345	35,1340	664
Otros	135,4332	35,9508	49
ATS	125,7727	6,7401	77
Sociales	123,0336	29,5711	54
Empresariales	122,7119	35,7085	74
Magisterio	116,5976	27,9708	289
Informática	134,8221	34,0864	16
Peritos	179,6820	38,8272	69
Turismo	105,7502	25,9907	36
<i>Cohorte 1976-1972</i>	139,0054	30,4428	490
Otros	133,5475	27,9388	25
ATS	126,9802	5,2285	99
Sociales	133,2747	25,9819	9
Empresariales	123,6500	32,8290	10
Magisterio	133,6888	18,5728	240
Peritos	170,7263	45,2057	98
Turismo	104,7184	16,8153	9

profesiones administrativas. En la tabla 5 se aprecia que el desplazamiento de diplomados en Empresariales por Licenciados en Económicas por lo menos no devalúa el título. En cuanto a los licenciados en Letras, sus probabilidades de enseñar en Medias se redujeron de 60 a 30 por 100, pero las de enseñar en EGB se redujeron paralelamente de 18 a 8 por 100. Las cifras, por tanto, indican que el desplazamiento *entre los niveles de estudios universitarios*, si existe, es mínimo.

Nos quedamos, pues, para explicar las dos terceras partes reales de la devaluación, con el aumento de la oferta relativa. Hay que subrayar en este caso lo de relativo, pues el crecimiento de la oferta absoluta es mucho menor que el de la de licenciados: los diplomados empleados sólo se doblan entre 1962-66 y 1987-91, y entre 1972-76 y esta última fecha aumentan apenas en un 40 por 100. El número de hombres permanece estancado (232 a 221 en la muestra de la ESD que manejamos), y sólo las mujeres crecen discretamente. El principal responsable de los descensos en PPP es, evidentemente, el título de Magisterio, cuyas salidas empeoran visiblemente tan pronto como acaba la implantación de la LGE en 1977-81 y se acentúan después. En 1972-76, 80 por 100 de los

maestros comenzaba su vida laboral enseñando; en 1987-91 sólo lo hace el 40 por 100, mientras que los que empezaban como empleados de oficina ascendían al 25 por 100 (en las oficinas, no en las escuelas, se encontraban con los licenciados en Letras). Como su oferta aumenta muy poco, un 20 por 100 quizás, sería más intuitivo hablar de *disminución de la demanda*, cuya causa más obvia es el descenso de la natalidad desde 1978 (Carabaña y Arango, 1986).

III. LOS TITULADOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS

1. *La FP2 no se devalúa, pero vale menos que Maestría*

La distancia en prestigio medio entre los licenciados y los diplomados era de aproximadamente 25 puntos, que se reducen algo en el quinquenio 87-91. Entre los diplomados y los titulados en FP2 la distancia es de aproximadamente 30 puntos. En efecto, el prestigio medio de los titulados de FP2 es de casi 97 puntos, con variaciones que, si son significativas, son ascendentes en los tres quinquenios que comienzan en el 77-81 (tabla 6). Funcionalmente, la FP2 sucedió al título de Maestría Industrial, cuyos titulados solían entrar en el mercado con un prestigio unos cuatro puntos superior, de en torno a 101, *antes* del 72-76. Podemos afirmar de inmediato, por tanto, *que no ha habido devaluación de los títulos de FP2* desde que comenzaron a salir al mercado de trabajo en plena crisis económica del petróleo. Un hecho a primera vista tanto más asombroso cuanto que la crisis fue, sobre todo, una crisis industrial y los empleados totales de FP2 se multiplicaron quizás por tres (de 195 a 622 en la muestra de la ESD).

La cuestión que nos va a ocupar, por tanto, es la de su devaluación respecto a los títulos de Maestría Industrial. Muchos invocarían la *calidad* para explicarla, pero nosotros podemos considerar sólo la cantidad y la composición por ramas y sexo, sin olvidar el desplazamiento desde niveles superiores (poco probable en la FP industrial, mucho más en la administrativa).

Desgraciadamente, la ESD no pregunta ramas, deficiencia que he procurado subsanar sustituyendo la distinción técnico-administrativo de los estudios por la separación entre empleos manuales y no manuales. Además, sabemos por todas las fuentes que las mujeres tienen una presencia simbólica en las ramas técnicas, como los hombres en Peluquería u Hogar. Así, según el CIDE y el IM (1988: 139), eran mujeres en 1984-85 el 67 por 100 de los matriculados en la rama Administrativa, el 72 por 100 en Sanitaria, el 93 por 100 en Peluquería y el 99 por 100 en Hogar. La rama técnica con más mujeres era delineación (22 por 100), y sólo había un 1 por 100 en metal, electricidad y automoción. De manera que más del 1 por 100 de las mujeres sólo había en cinco ramas: 56 por 100 en Administración, 9 por 100 en Peluquería, 15 por 100 en la rama Sanitaria y 6 por 100 en la rama de Hogar. La quinta es delineación, donde estudiaba el 2 por 100 de las mujeres (CIDE-IM, 1988: 134).

TABLA 6

Prestigio (escala PRESCA2) de las primeras profesiones de los titulados de Formación Profesional Superior (Maestría y FP2), por cohortes de entrada al trabajo. Medias, DT y número

A) <i>Maestría Industrial</i>	100,7814	23,6129	359
COHTB 1977-1981	98,1341	27,8545	43
COHTB 1972-1976	98,4684	21,5899	99
COHTB 1967-1971	106,7092	24,5069	80
COHTB 1962-1966	102,0907	25,2224	69
COHTB 1957-1961	100,1210	18,9239	41
COHTB 1952-1956	73,5149	19,7197	7
COHTB 1947-1951	97,6390	18,7284	12
B) <i>FP2</i>	96,6776	23,7755	1.380
COHTB 1987-1991	97,6648	24,5177	622
COHTB 1982-1986	96,1106	23,2216	557
COHTB 1977-1981	95,2511	23,1668	195

En consecuencia, deberíamos comparar Maestría con FP2 separadamente para varones y para mujeres en profesiones manuales y no manuales. Pero como entre los 157.000 entrevistados de la ESD sólo hay 26 mujeres que cursaran Maestría Industrial, las comparaciones a realizar se reducen a dos: entre hombres de Maestría y de FP2 y entre hombres y mujeres de FP2. La tabla 7 contiene lo necesario para hacer estas comparaciones.

Lo primero que se aprecia es que el efecto composición, en la universidad negativo, fue positivo en la FP2. Los empleos no manuales tienen un prestigio más alto que los manuales, de modo que las ramas administrativas incorporadas al sistema con la FP2 elevan el prestigio medio de los titulados. Por eso la diferencia global entre los varones de Maestría y los de FP2 es sólo de 3 puntos, pero la diferencia entre los empleos no manuales se eleva a 12 puntos y la diferencia entre los empleos manuales se eleva a 4 puntos de la escala PRESCA2. Si separamos los empleados no manuales de los manuales, la devaluación de la FP2 respecto a Maestría es mayor que la media, sobre todo, curiosamente, en los empleos no manuales.

Consideremos éstos primero. ¿Cómo es que los titulados en Maestría Industrial (que no tenía rama administrativa) entraban en mejores empleos no manuales que los titulados en FP2, que sí la tenía?. Parte de la diferencia se debe a los delineantes, profesión con prestigio alto (132 puntos en la escala PRESCA2), obviamente industrial y no manual, que ha perdido importancia. Si los ponemos aparte, las medias bajan a 120 y 109 y la diferencia se reduce

TABLA 7

*Prestigio de la primera profesión de hombres y mujeres titulados
en Maestría Industrial y en FP2*

	<i>Hombres</i>			<i>Mujeres</i>		
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>N</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>N</i>
<i>Todas las profesiones</i>						
Maestría	101,0	24,1	317	(99,1	18,4	26)
FP2	97,9	26,1	818	94,9	19,8	562
<i>No manuales</i>						
Maestría	123,5	29,1	92	(102,2	16,3	23)
FP2	111,0	30,7	358	96,4	19,7	518
<i>Manuales</i>						
Maestría	91,8	13,8	225	—	—	3
FP2	87,7	15,5	457	76,4	9,8	43
<i>Manuales (sin peones)</i>						
Maestría	95,0	10,2	202	—	—	1
FP2	93,6	11,2	361	80,2	7,2	32

en más o menos 2 puntos. Esta diferencia que resta, por sorprendente que parezca, proviene en su mayor parte del crecimiento entre los de FP2 de los empleos administrativos (del 14 al 40 por 100), empleos cuyo prestigio es más bajo que la media de los no manuales. Pues los empleos comerciales y de servicios mantienen aproximadamente el mismo porcentaje. Sin embargo, no podemos excluir, aunque tampoco comprobar, algún efecto de desplazamiento por Licenciados en Derecho, Letras o Económicas, aunque numéricamente (véanse las cifras de las tablas 2 y 3) no puede ser muy grande.

¿Cómo se pueden explicar las diferencias, aunque menores, en los empleos manuales? Como puede apreciarse en la tabla 7, la mayor parte se debe a los peones, quitados los cuales la diferencia queda en 1,5 puntos. En efecto, la proporción de simples peones es casi el doble entre los titulados en FP2 que entre los de Maestría (ca. 20 por 100 frente al 10 por 100), lo cual, sin duda, significa un empeoramiento del poder de mercado debido a un relativo exceso de oferta. Pues, por lo demás, los porcentajes de mecánicos, torneros y electricistas, que constituyen el grueso de los titulados, se han mantenido iguales de un título al otro.

¿Ha funcionado la FP2 peor para las mujeres que para los hombres? Por lo que se ve en la tabla 7, parece que sí. Globalmente, las mujeres consiguen empleos de prestigio PRESCA2 unos 3 puntos inferior a los que consiguen los

hombres. Si se trata de empleos no manuales, la diferencia crece a 5 puntos; si se trata de las pocas que van a empleos manuales, la diferencia asciende a 11 puntos. Se puede asegurar que la mayor parte de esas diferencias se debe a la enorme segregación ocupacional por sexos que se da a este nivel, muchísimo mayor que al nivel universitario, según ha documentado Salido (1996). Hombres y mujeres de Formación Profesional sólo tienen en común una profesión importante, la de administrativos. Lo son más del 50 por 100 de las mujeres, repartiéndose las restantes en los servicios como auxiliares de clínica, dependientas de comercio, servicios personales y limpieza. Lo son sólo el 15 por 100 de los hombres, yendo los restantes a la industria como delineantes, mecánicos, electricistas, conductores o peones. Por lo demás, ni la proporción de peones ni la de limpiadoras (ca. un 2 por 100 del total) indica menor poder de mercado de las mujeres que de los hombres. Así, pues, el PPP de las mujeres con FP2 es inferior al de los hombres por efecto de la segregación (que no discriminación) profesional entre géneros.

Resumiendo, pues, tenemos que:

- a) La FP2 no se ha devaluado.
- b) En lo no manual, donde la demanda creció, la devaluación ocurrida entre Maestría Industrial y FP2 entre los hombres (única que pudo darse) debe atribuirse a diferencias de composición —disminución de los delineantes, aumento de los administrativos.
- c) En lo manual, donde la demanda no creció, la FP2 sufre respecto a Maestría Industrial un ligero empeoramiento de la posición de mercado, a su vez ligado al gran aumento de la oferta (de hecho, un empeoramiento se da desde 1972-76 también en Maestría, tabla 6).
- d) El PPP de las mujeres con FP2 es inferior al de los hombres por efecto de la segregación (que no discriminación) profesional.

Excluidos los cambios de composición y teniendo en cuenta el crecimiento de la oferta, *es difícil decir que haya funcionado peor la FP2 que su antecesora*. Incluso puede resaltarse que, sin contar a los delineantes, el prestigio medio de los empleos no manuales que consiguen los titulados de FP2 no es muy inferior al de los empleos que se consiguen con las titulaciones medias de servicios, como Empresariales, Trabajo Social o Magisterio.

2. *La FP1 tampoco se devalúa, y también vale menos que el Aprendizaje Industrial*

La mayor parte de las críticas a la FP no han ido dirigidas a la FP2, sino a la FP1. Y la tabla 8 no permite predicar sin más de esta rama más modesta y mucho más vituperada (Carabaña, 1988) el mismo éxito que acabamos de constatarle a la FP2. En efecto, el PPP de los titulados de Oficialía Industrial, comparando las medias totales, fue más de 6 puntos mayor que el de los titula-

TABLA 8

Prestigio (escala PRESCA2) de las primeras profesiones de los titulados en Oficialía Industrial y FP1, por cohortes de entrada al trabajo. Medias, DT y número

A) <i>Oficialía Industrial</i>	97,1384	21,6955	683
COHTB 1977-1981	98,3327	19,0009	31
COHTB 1972-1976	97,4692	22,5729	180
COHTB 1967-1971	93,7444	21,3079	194
COHTB 1962-1966	99,6074	18,3184	131
COHTB 1957-1961	99,1616	24,2318	48
COHTB 1952-1956	92,9321	13,7792	46
COHTB 1947-1951	105,3178	26,2603	17
COHTB 1942-1946	110,8159	31,2348	17
COHTB 1937-1941	91,8269	22,5715	8
B) <i>FP1</i>	90,8414	20,3522	3.187
COHTB 1987-1991	91,6463	20,2814	1.097
COHTB 1982-1986	90,3621	20,0810	1.173
COHTB 1977-1981	90,3913	21,5710	700
COHTB 1972-1976	90,8167	17,9896	217

dos en FP1. Más aún, en el quinquenio 72-76, en el que salen al mercado jóvenes con *ambos* títulos, los del título antiguo encuentran empleos con 6 puntos más de prestigio medio que los del título nuevo. Que la diferencia no es despreciable se ve bien si consideramos que la Oficialía Industrial iguala en la escala PRESCA2 a la FP2 y, en 1972-76, también a Maestría Industrial. La única matización que cabe hacer a este descenso es que también Oficialía Industrial descendió en el quinquenio 1967-71, en el que la demanda tuvo que aumentar pero su oferta aumentó.

Ahora bien, *no hay devaluación de los títulos de FP1 desde que salen al mercado en plena crisis*, en 1972-76, hasta 1991. Este mantenimiento del valor de mercado es menos impresionante que el de los de FP2 porque FP1 crece mucho menos, quizás 50 por 100 entre 1977-81 y 1991 (en la muestra, de unos 700 a unos 1.100).

¿Podremos falsar la hipótesis de que el título de Oficialía lo hubiera hecho mejor, a *igual número*, que el de FP1?

Como el crecimiento de la FP1 se debió en buena parte a la aparición simultánea en ella de las mujeres y de las ramas administrativas, antes casi totalmente ausentes, debemos examinar estos dos factores antes de concluir que la FP1 produjo subempleo en relación a la Oficialía Industrial.

En la tabla 9 se ve que, comparando los hombres de Oficialía con los de FP1, las diferencias se mantienen aunque separemos empleos no manuales de manuales. Más aún, las diferencias en los empleos no manuales aumentan.

TABLA 9

Prestigio de la primera profesión de hombres y mujeres titulados en Oficialía Industrial y en FP1

	<i>Hombres</i>			<i>Mujeres</i>		
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>N</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>N</i>
<i>Todas las profesiones</i>						
Oficialía	95,1	20,1	520	102,9	23,3	117
FP1	89,7	21,7	1811	92,4	18,3	1376
<i>No manuales</i>						
Oficialía	109,2	27,7	144	107,1	21,6	102
FP1	99,4	24,5	712	94,9	17,4	1193
<i>Manuales</i>						
Oficialía	89,5	12,7	372	—	—	15
FP1	83,4	16,9	1099	76,0	15,5	183
<i>Manuales (sin peones)</i>						
Oficialía	92,7	9,7	329	—	—	9
FP1	91,2	13,2	773	84,4	14,2	112

Pero si separamos los peones de los manuales, las diferencias casi se anulan. Todo tal y como ocurría con Maestría-FP2. Operan también factores casi idénticos. El prestigio de los empleos no manuales decrece porque disminuyen los delineantes, pero sin aumentar los administrativos, aunque sí los trabajadores de los servicios (efecto composición: entre los titulados de oficialía hay 28 por 100 de profesionales, 32 por 100 de administrativos, 27 por 100 de comerciales, 13 por 100 de servicios; las proporciones respectivas entre los titulados de FP1 son 14, 32, 19 y 36 por 100). El prestigio de los manuales decrece porque el exceso de oferta relativa lleva a más titulados de FP1 a emplearse como peones (entre los titulados de Oficialía hay 63 por 100 de cualificados, 24 por 100 de semicualificados y 13 por 100 de peones y agrarios; entre los titulados en FP1 las proporciones respectivas son 45, 18 y 37 por 100).

En conjunto, las mujeres con FP1 *suben* el prestigio medio de la rama, pues comienzan en profesiones de mayor prestigio medio (92,4) que los hombres (89,7). Se debe esto a que su proporción no manual-manual es de 10 a 1; separando se ve que están por debajo de los hombres tanto en no manual como en manual. Entre las no manuales, la mejor explicación es, como antes, la segregación ocupacional: cerca de la mitad son administrativas, y el resto se concentra en auxiliares de clínica (8 por 100), dependientes de comercio (15 por 100) y peluqueras (5 por 100). Entre las manuales es difícil avanzar una hipótesis sin conocer la rama de que provienen, pues sólo el 17 por 100 tiene

oficios cualificados, y el 45 por 100 son peones. En todo caso, tomadas juntamente manuales y no manuales, hay un 5 por 100 dedicado a la limpieza y otro 5 por 100 de peones. Esto indica o un poder de mercado de sus títulos superior a los de los hombres, o mayor capacidad de esperar hasta que encuentren lo que buscan.

Resumiendo, de modo paralelo a como lo hicimos con la FP2, cabe decir de la FP1:

a) Que no se ha devaluado pese a haberse estrenado en plena crisis económica.

b) Que vale menos que la Oficialía Industrial, que la precedió, en lo no manual porque entre sus titulados hay menos delincentes y auxiliares de clínica y más administrativos (entre los hombres) y más camareros, dependientes de comercio y peluqueras (entre las mujeres). Es decir, por cambios en la composición de las profesiones que, muy probablemente, reflejan cambios en la composición de las ramas.

c) Que vale menos también en lo manual, sólo esta vez entre los hombres, por exceso de oferta, como lo muestra el aumento de los peones.

Sería injusto, sin embargo, concluir de este evidente menor valor del título que la FP1 funcionó peor que su antecesor. Y no sólo porque es imposible decir si la Oficialía Industrial lo hubiese hecho mejor a igual número, sino sobre todo porque la Oficialía Industrial era voluntaria, y por tanto minoritaria, mientras que la FP1 se diseñó como obligatoria y universal para los que no cursaran Bachillerato. Si tal diseño se hubiera cumplido, la FP1 habría sido el título mínimo de salida al mercado de trabajo, y el prestigio de sus ocupaciones habría sido el de la enseñanza primaria. No se envió a la FP1 a sustituir al Aprendizaje Industrial, sino a la Enseñanza Obligatoria. Su valor será menor, pero esto es una constatación, no un juicio político sobre su eficacia.

3. *BUP y COU tampoco se devalúan, pero también valen menos que sus antecesores*

Comencemos por mirar la evolución de los actuales BUP y COU en los últimos tres quinquenios, desde 1977 a 1991, cubiertos por la ESD, y que coinciden con la década de crisis económica y el quinquenio de recuperación (tabla 10). Puede extraerse sin ningún escrúpulo la conclusión de que la calidad de las primeras colocaciones de sus titulados ha permanecido aproximadamente invariable. En el aspecto que aquí estamos examinando, *los títulos de BUP y COU no han sufrido devaluación ninguna*, al igual que los de FP2 y FP1, pese al moderado aumento (ca. 25 por 100) experimentado en el período.

TABLA 10

Prestigio (escala PRESCA2) de las primeras profesiones de los bachilleres, por cohortes de entrada al trabajo. Medias, DT y número

A) <i>Bachillerato antiguo, 4 años</i>	99,3952	30,9665	431
COHTB 1957-1961	119,5014	36,6642	17
COHTB 1952-1956	102,6398	31,5091	83
COHTB 1947-1951	99,4687	34,0804	105
COHTB 1942-1946	91,5731	25,2607	98
COHTB 1937-1941	102,9395	30,7443	47
COHTB 1932-1936	91,1912	29,2064	28
COHTB 1927-1931	96,1569	25,4954	21
B) <i>Bachillerato Elemental</i>	94,2168	23,2450	3.058
COHTB 1987-1991	107,0116	37,9771	32
COHTB 1982-1986	97,4947	20,7763	48
COHTB 1977-1981	98,4803	24,8689	123
COHTB 1972-1976	92,1171	19,6565	657
COHTB 1967-1971	92,2334	20,4270	945
COHTB 1962-1966	96,4376	24,7982	678
COHTB 1957-1961	96,4992	27,7092	446
COHTB 1952-1956	91,3893	25,6929	129
C) <i>Bachillerato Superior</i>	99,8994	26,5030	1.796
COHTB 1987-1991	100,4304	17,7109	32
COHTB 1982-1986	99,2095	22,2840	62
COHTB 1977-1981	97,1318	24,1874	311
COHTB 1976-1972	97,5735	24,8548	495
COHTB 1967-1971	101,0438	27,3952	369
COHTB 1962-1966	104,9367	29,4939	325
COHTB 1957-1961	101,9260	30,8120	151
COHTB 1952-1956	93,3591	18,3720	50
D) <i>BUP</i>	93,4720	22,6270	1.421
COHTB 1987-1991	93,7102	23,4020	629
COHTB 1982-1986	93,0654	21,5205	529
COHTB 1977-1981	93,9042	23,0939	260
E) <i>Bachillerato antiguo</i>	113,4705	38,2026	1.174
COHTB 1967-1971	99,0889	18,6953	27
COHTB 1962-1966	120,9764	54,7081	18
COHTB 1957-1961	112,6738	35,5790	48
COHTB 1952-1956	113,6345	38,3682	210
COHTB 1947-1951	113,0299	37,1648	309
COHTB 1942-1946	109,6225	36,6299	232
COHTB 1937-1941	112,4951	38,3060	175
COHTB 1932-1936	124,8897	43,8304	70
COHTB 1927-1931	127,4437	47,2670	39
COHTB 1922-1926	123,1926	41,5866	20
COHTB 1917-1922	125,7631	30,1260	5

TABLA 10 (continuación)

Prestigio (escala PRESCA2) de las primeras profesiones de los bachilleres, por cohortes de entrada al trabajo. Medias, DT y número

F) <i>Preuniversitario</i>	113,7430	36,1580	2.415
COHTB 1987-1991	104,5772	27,5415	39
COHTB 1982-1986	119,0283	37,5453	169
COHTB 1977-198	110,8888	34,9768	528
COHTB 1976-1972	112,3592	35,7454	723
COHTB 1967-1971	113,9333	35,2067	453
COHTB 1962-1966	119,9409	38,9948	293
COHTB 1957-1961	115,7021	37,4969	175
COHTB 1952-1956	106,0672	36,9087	36
G) <i>COU</i>	103,1252	32,0410	2.990
COHTB 1987-1991	102,1585	31,9505	1.530
COHTB 1982-1986	104,7836	32,6849	1.141
COHTB 1977-1981	101,8285	29,9188	318

La devaluación, sin embargo, es evidente si los comparamos con sus predecesores. Vamos a tratar de entenderla, comenzando por el pasado. Hasta los planes de 1956 estuvo vigente un Bachillerato de siete cursos, sin etapas intermedias, que comenzaba con un ingreso a los diez años y terminaba con un Examen de Estado que daba acceso a la universidad (pero no a las ETS, para las que se necesitaba otro examen de ingreso hasta 1964). Como puede apreciarse comparando la tabla 10 con las que acabamos de ver de Formación Profesional, este Bachillerato era casi el único título medio existente. Si se comparan sus cifras con las de licenciados, puede verse que eran muchos más los bachilleres que no terminaban los estudios universitarios que los que lo hacían. No se trataba, por tanto, de un simple título puente, sino de un título con entidad profesional propia, sobre todo cara a los empleos administrativos intermedios. El prestigio medio de las primeras profesiones de sus titulados era superior a 110 puntos PRESCA2, sólo 20 puntos por debajo del de los titulados de grado medio de la época, que hacían estudios, aunque profesionales, de igual duración. Además, muchos alumnos no terminaban un Bachillerato tan largo. Aunque sin título formal, la ESD nos permite averiguar que los que hacían más de cuatro cursos tenían bastante ventaja a la hora de colocarse, teniendo sus ocupaciones una media de casi 100 puntos de prestigio.

A partir del quinquenio 57-61, este Bachillerato es sustituido (Plan de 1956) por un Bachillerato Elemental de cuatro años, un Bachillerato Superior de dos y un curso Preuniversitario, coronados o por una Reválida o por el exa-

men de ingreso en la universidad. Es decir, el único escalón del antiguo Bachillerato es sustituido por tres etapas o escalones con validez oficial. Puede verse en ese quinquenio 57-61 y en el siguiente un aumento del PPP de los que terminaron Preuniversitario hasta 119 puntos, cuando la oferta apenas si crece. Pero como no son sólo los nuevos titulados del 56 los que mejoran sus entradas profesionales, sino también los antiguos que salen con retraso al mercado de trabajo, es difícil sacar ninguna conclusión de este aumento. A continuación se produce un descenso notable de unos 6 puntos; ocurrió (también, como en FP) en el quinquenio de 1967-71, en el cual la demanda tuvo que aumentar, pero en el que la oferta se dobla respecto al quinquenio anterior. Ese nivel medio de algo más de 110 puntos se mantiene hasta que el Preuniversitario es sustituido por el COU, cambio que al principio fue sólo nominal y luego, desde la década 82-86, significó la coronación de un Bachillerato distinto, el BUP. Pues bien, incluso en los quinquenios en que ambos títulos coinciden, los titulados de COU inician su andadura laboral con un prestigio medio más de 10 puntos inferior al de los titulados en Preu y de los antiguos bachilleres.

Pero el descenso es en realidad mucho mayor. En efecto, Preu y COU son cursos posteriores al Bachiller, que se exigen para el ingreso en la universidad. Pero frente al mercado de trabajo tienen ya validez oficial (por ejemplo, son los títulos exigidos para oposiciones a la función pública) el Bachiller Superior y BUP. Pues bien, hay 10 puntos de prestigio medio de diferencia entre Bachiller Superior y Preu y aproximadamente los mismos entre BUP y COU. Si comparamos todos estos títulos con el Bachillerato anterior, la devaluación de los títulos de Bachiller ha sido constante. Al Bachillerato antiguo (media 113) le suceden primero el Bachiller Superior (media 100) y el Preu (media 115), tras los que vienen el BUP (media 93) y el COU (media 103).

Nos hemos dejado fuera de la comparación el Bachillerato Elemental, el prestigio medio de cuyos titulados hasta los años de su supresión estuvo en torno a los 93 puntos (los últimos titulados terminaron hacia 1975, pero salen muchos todavía al mercado de trabajo en 1977-81, y aún algunos en quinquenios posteriores, con prestigio creciente; no los incluimos en el cálculo de la media). Un prestigio menor que el del antiguo Bachiller incompleto, su predecesor, que no era un título reconocido, y muy superior (*vide infra*) al de la EGB, su sucesora según al menos la equiparación del INE. Importante devaluación, pues, también a este nivel inferior.

Estamos adoptando el punto de vista desde el cual la devaluación es mayor, a saber, el de la duración. Si adoptáramos un punto de vista funcional, la devaluación sería menor. Puede argüirse, contra la práctica del INE, la correspondencia funcional entre la Enseñanza Primaria y la EGB y, por tanto, entre el antiguo Bachillerato Elemental y el nuevo BUP, sobre la base de que son el primer título general que se puede obtener después de los estudios obligatorios (la práctica de la Administración Pública ha ido en este sentido de exigir EGB donde antes exigía primaria y BUP donde antes exigía el Bachillerato Elemental

tal o el Superior). Si adoptamos este criterio ha habido menos devaluación, pues los titulados de BUP se colocan aproximadamente al mismo nivel que los del Bachillerato Elemental (unos 93 puntos de la escala PRESCA2). Pero COU se sigue situando por debajo de Preu e incluso del conjunto Bachiller Superior-Preu.

La tabla 11 sintetiza la situación y destaca un elemento agravante: los nuevos títulos, de menor valor que los viejos, son también mucho menos numerosos. Suprimiendo el Bachiller Elemental, la LGE produjo una reducción importante (ca. 25 por 100) del número total de bachilleres en el mercado de trabajo. En el quinquenio 82-86 entraron todavía a trabajar menos bachilleres que en el quinquenio 67-71. Nos encontramos, por tanto, con *unos títulos cuya oferta disminuyó en términos absolutos y que al mismo tiempo se devaluaron de forma clara.*

TABLA 11

Los bachilleres y su PPP desde 1962-66: el paso del Plan de 1956 a la LGE de 1970

Quinquenio	Elemental-BUP		Superior		Preu-COU		Total
	PPP	%	PPP	%	PPP	%	
1962-66	96	52	104	26	119	22	1.265
1967-71	92	53	100	22	113	26	1.708
1972-76	92	34	97	27	111	39	1.817
1977-81 (ANT)	98	13	96	33	111	54	936
1977-81 (MOD)	94	45			101	55	572
1982-86	93	33			104	67	1.604
1987-91	93	30			101	70	2.047

NOTAS: PPP=primer prestigio profesional, escala PRESCA2. La equivalencia Elemental-BUP minimiza la devaluación. En el quinquenio 77-81, el número total de bachilleres del 56 (ANT) y del 70 (MOD) es 1.508, disminución debida a la supresión del Bachiller Elemental.

¿Por qué la devaluación? La cantidad no puede ser culpable y sobre la calidad no podemos pronunciarnos. La composición, tan importante en otros niveles, no puede serlo aquí, pues la división en Letras y Ciencias es poco pronunciada y de escasa proyección profesional. Quedan dos factores a considerar, la feminización y la competencia de otros títulos (incluido el desplazamiento).

La tabla 12 compara hombres y mujeres de los diversos Bachilleratos. Actualmente, el PPP de las mujeres con BUP supera en 1 punto al de los hombres, y el de los hombres con COU supera en 2 puntos al de las mujeres. Teniendo en cuenta los errores estadísticos inherentes a los tamaños muestrales, bien puede decirse que no hay diferencias por sexos. Antes, sin embargo, sí

TABLA 12

PPP de los diversos títulos de Bachillerato, por sexo. Medias, DT y número

A)	<i>Bachiller, 4 años</i>	99,3952	30,9665	431
	Varón	100,1679	34,3631	273
	Mujer	98,0594	24,0325	158
B)	<i>Bachiller Elemental</i>	94,2168	23,2450	3.058
	Varón	95,0397	25,8861	1.682
	Mujer	93,2105	19,4978	1.376
C)	<i>Bachiller Superior</i>	99,8994	26,5030	1.796
	Varón	101,0004	29,1513	1.016
	Mujer	98,4650	22,5299	780
D)	<i>BUP</i>	93,4720	22,6270	1.421
	Varón	93,0274	23,7747	771
	Mujer	93,9991	21,1920	650
E)	<i>Bachiller antiguo</i>	113,4705	38,2026	1.174
	Varón	117,5945	41,1137	845
	Mujer	102,8719	26,6995	329
F)	<i>Preu</i>	113,7430	36,1580	2.415
	Varón	115,7598	38,4249	1.599
	Mujer	109,7924	30,8876	816
G)	<i>COU</i>	103,1252	32,0410	2.990
	Varón	104,0712	34,8348	1.437
	Mujer	102,2496	29,2021	1.553

las había, particularmente en Bachillerato antiguo y COU, a favor de los hombres. La proporción de mujeres en estos Bachilleratos era de aproximadamente un tercio, mientras que en los actuales es de más o menos la mitad. Pese a que su número aumentaba, las mujeres han hecho de los títulos de Bachillerato mejor uso que los hombres en el mercado laboral. Así, de Preu a COU los hombres han disminuido y las mujeres se han doblado, pero mientras ellos perdieron 15 puntos, ellas han perdido sólo 7. Definitivamente, *la feminización del Bachillerato, como la de la FP, más que devaluarlo, ha frenado su devaluación.*

Nos queda por examinar la competencia de otros títulos. Para hacerlo, vamos a desplegar la distribución por grandes grupos profesionales de los titulares de los diversos Bachilleratos (tabla 13). La tabla 12 muestra que la desviación típica de los hombres es siempre mucho mayor que la de las mujeres. La tabla 13 muestra que mientras más de la mitad de las mujeres bachilleres empezaron a trabajar como administrativos y menos del 15 por 100 como

manuales, los hombres administrativos suelen estar por debajo de la tercera parte y los manuales suelen subir del 25 por 100. Tal diferencia aconseja un examen por separado.

Se ve en la tabla 13 que, entre los hombres, los tres cambios más importantes que ocurren tras la LGE son la disminución de los profesionales, la disminución de los administrativos y el aumento de los peones.

No se puede decir mucho de la disminución de los profesionales (de 9 a 5 por 100 entre Bachiller Superior y BUP, de 25 a 18 por 100 entre Preu y COU). Los profesionales con FP eran en su mayoría delincuentes, pero entre los bachilleres un desglose profesión por profesión no detecta ninguna que destaque: los hay en la medicina, en la enseñanza, en la economía e incluso entre los ingenieros, planteando la cuestión de si ejercen sin el título correspondiente

TABLA 13

Distribución de los diversos bachilleres entre grandes grupos profesionales

A) *Varones*

	<i>Bachilleres</i>							<i>Total fila</i>
	<i>BA 4 años</i>	<i>BE</i>	<i>BS</i>	<i>BUP</i>	<i>BA</i>	<i>Preu</i>	<i>COU</i>	
Profesionales y Técnicos	27 9,7	109 6,5	95 9,4	43 5,6	201 23,8	398 24,9	268 18,6	1.141 15,0
Administrativos	73 26,7	387 23,0	333 32,8	156 20,3	265 31,3	586 36,7	419 29,2	2.219 29,1
Comercio	32 11,6	205 12,2	145 14,3	103 13,4	95 11,3	200 12,5	169 11,8	949 12,5
Servicios	18 6,4	194 11,5	109 10,7	139 18,0	74 8,7	109 6,8	198 13,8	840 11,0
Agrario	39 14,3	101 6,0	34 3,4	36 4,6	42 4,9	55 3,4	56 3,9	362 4,7
Cualificados	58 21,1	405 24,1	189 18,6	153 19,9	98 11,6	150 9,4	152 10,6	1.204 15,8
Operadores	13 4,6	99 5,9	54 5,3	38 5,0	23 2,7	37 2,3	38 2,6	301 4,0
Peones	15 5,6	184 10,9	56 5,5	102 13,3	48 5,7	63 4,0	138 9,6	606 8,0
Columna	273	1.682	1.016	771	845	1.599	1.437	7.623
TOTAL	3,6	22,1	13,3	10,1	11,1	21,0	18,9	100,0

TABLA 13 (continuación)

*Distribución de los diversos bachilleres entre grandes grupos profesionales*B) *Mujeres*

	<i>Bachilleres</i>							<i>Total fila</i>
	<i>BA 4 años</i>	<i>BE</i>	<i>BS</i>	<i>BUP</i>	<i>BA</i>	<i>Preu</i>	<i>COU</i>	
Profesionales y Técnicos	21 13,1	113 8,2	118 15,2	64 9,8	57 17,2	224 27,5	323 20,8	919 16,2
Administrativos	65 41,1	603 43,8	443 56,9	253 38,9	167 50,7	419 51,3	758 48,8	2.708 47,8
Comercio	29 18,6	256 18,6	92 11,8	156 24,0	42 12,9	81 9,9	182 11,7	839 14,8
Servicios	18 11,5	153 11,2	57 7,3	119 18,2	24 7,4	55 6,8	191 12,3	619 10,9
Agrario	2 1,2	17 1,3	7 1,0	12 1,9	2 ,7	6 ,7	20 1,3	67 1,2
Cualificados	15 9,6	51 3,7	16 2,0	8 1,3	20 6,1	15 1,8	32 2,1	157 2,8
Operadores	4 2,5	107 7,8	28 3,6	29 4,5	11 3,2	12 1,4	22 1,4	213 3,8
Peones	4 2,3	76 5,5	18 2,3	9 1,5	6 1,8	4 ,5	24 1,6	141 2,5
Columna	158	1.376	780	650	329	816	1553	5.661
TOTAL	2,8	24,3	13,8	11,5	5,8	14,4	27,4	100,0

(Pérez Díaz, 1981). En cualquier caso, puede *suponerse* que la disminución resulta de la presión (desplazamiento) de los titulados universitarios.

Igual de razonable sería *suponer* que la disminución de los administrativos (36 a 20 por 100 entre Bachillerato Superior y BUP, 37 a 30 por 100 entre Preu y COU) tiene que ver con el desplazamiento por los licenciados en Derecho, Económicas y Letras y por los titulados de Magisterio (*vide supra*). Sin duda, se da el fenómeno, pero por el número de titulados en estas materias se ve que su importancia ha de ser por fuerza limitada. Nos encontramos ante un fenómeno singularísimo, pues *el éxito del título disminuye no ya cuando la oferta disminuye, sino en la profesión en que la demanda más aumenta*. En vez de que a los decrecientes hombres con Bachiller se les facilite el acceso a los crecientes puestos administrativos, en realidad se les dificulta. Sólo queda un responsable

posible de este singular fenómeno: la competencia de los titulados en FP, en concreto en la rama administrativa.

Menos profesionales, menos administrativos, pero más peones. Puesto que los universitarios presionan poco sobre los empleos manuales, también ha de ser la FP la responsable de que los titulados de BUP que comienzan su vida laboral como peones hayan pasado de 5 por 100 entre los de Bachillerato Superior a 13 por 100 entre los de BUP, y de 4 por 100 entre los de Preu a 9 por 100 entre los de COU. Tradicionalmente, y contra la imagen más extendida, una gran parte de los bachilleres (mínimo de 20 por 100 de los de Preu, máximo 46 por 100 de los de Bachiller Elemental) se colocaban en una diversidad de trabajos manuales entre los cuales, a diferencia de lo que ocurre con los Técnicos de FP, un análisis profesión por profesión no destaca ninguna en particular. Sólo a la competencia de la FP cabe atribuir que estos trabajos manuales hayan empeorado para los titulados de BUP y COU.

Entre las mujeres, el cambio más importante es la disminución de profesionales (15 por 100 las de BS, 10 por 100 las de BUP, 27 por 100 las de Preu, 20 por 100 las de COU), explicable como entre los hombres. Disminuyen también las administrativas de BUP (39 por 100) en relación a las de BS (56 por 100), pero casi no las de COU (49 por 100) en relación a las de Preu (51 por 100). Las dos disminuciones se compensan con aumentos en el comercio y los servicios, pero no en las ocupaciones manuales. A diferencia de los hombres, las mujeres bachilleres, pese a su mayor crecimiento, han resistido muy bien en la competencia por los también crecientes puestos administrativos, no ya a los universitarios, sino también a la rama administrativa de FP. Y no se dedican más a profesiones manuales que sus antecesoras de los planes 38 y 56.

Resumiendo, tenemos que, al igual que los títulos de FP, los nuevos BUP y FP no se devalúan desde que aparecen en el mercado de trabajo. Pero valen menos que sus antecesores, sobre todo entre los hombres. Como tal diferencia no puede deberse a la cantidad, que disminuye, ni a la feminización, que es positiva, concluimos que ha de deberse a la competencia de los universitarios, que desplazan tanto a hombres como a mujeres de algunos empleos profesionales, pero sobre todo de la FP, que desplaza a los hombres (no a las mujeres) de los puestos administrativos y de los de obreros cualificados.

IV. LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

1. *La enseñanza obligatoria se mantiene*

Las relaciones entre educación obligatoria y mercado de trabajo han sido objeto de escasa atención. Cuando se habla a este respecto de «educación», un evitable sesgo lleva a pensar en los universitarios o, como mucho, en las enseñanzas medias, desdeñando al resto de la población. Y, sin embargo, la consideración de los «no estudiantes» y de su jerarquía educativa es fundamental

por muchas razones. Son, con mucho, la mayoría de la población (hasta el quinquenio 1987-91 no dejaron de ser más de la mitad de los que empezaban a trabajar), tienen una jerarquía educativa muy marcada desde los analfabetos a los que terminan la escuela obligatoria y están en el centro de discusiones recientes sobre el paro y la marginación social.

TABLA 14

Prestigio (escala PRESCA2) de las primeras profesiones de las personas con estudios obligatorios o menos, por cohortes de entrada al trabajo. Medias, DT y número

A) <i>Analfabetos</i>	66,4986	16,4962	4.385
COHTB 1987-1991	71,6145	21,0745	23
COHTB 1982-1986	79,0298	19,6420	21
COHTB 1977-1981	65,7183	20,8618	32
COHTB 1976-1972	69,0676	17,1182	47
COHTB 1967-1971	74,0163	19,3346	73
COHTB 1962-1966	71,1053	15,7132	113
COHTB 1957-1961	70,4103	16,8585	169
COHTB 1952-1956	65,2962	15,2299	250
COHTB 1947-1951	65,5254	15,6790	418
COHTB 1942-1946	65,1243	16,2133	527
COHTB 1937-1941	65,6005	17,7175	568
COHTB 1932-1936	66,1245	16,9227	585
COHTB 1927-1931	66,7677	16,1526	497
COHTB 1922-1926	65,2265	15,7979	450
COHTB 1917-1922	67,6841	15,2538	359
COHTB XXXX-1916	66,3647	15,5427	254
B) <i>Alfabetizados</i>	70,1762	18,7401	4.803
COHTB 1987-1991	73,3478	17,9545	38
COHTB 1982-1986	72,0775	17,7218	33
COHTB 1977-1981	76,0484	15,3508	33
COHTB 1976-1972	77,2291	17,8080	87
COHTB 1967-1971	73,6276	20,6205	150
COHTB 1962-1966	74,7920	19,3592	232
COHTB 1957-1961	73,1645	19,9241	313
COHTB 1952-1956	69,0880	18,1323	447
COHTB 1947-1951	69,8816	18,7429	582
COHTB 1942-1946	70,2375	18,0481	679
COHTB 1937-1941	68,1369	20,2688	634
COHTB 1932-1936	69,2826	17,5568	452
COHTB 1927-1931	68,2479	17,7599	426
COHTB 1922-1926	70,2717	18,9521	297
COHTB 1917-1922	69,9851	17,2763	246
COHTB XXXX-1916	67,8520	18,1201	155

TABLA 14 (continuación)

Prestigio (escala PRESCA2) de las primeras profesiones de las personas con estudios obligatorios o menos, por cohortes de entrada al trabajo. Medias, DT y número

C) <i>Sin estudios terminados</i>	74,8397	19,1356	20.596
COHTB 1987-1991	77,9168	21,7069	208
COHTB 1982-1986	78,4755	21,2998	393
COHTB 1977-1981	77,2651	22,6474	477
COHTB 1976-1972	76,7333	19,4585	944
COHTB 1967-1971	77,8984	18,9378	1.544
COHTB 1962-1966	76,2999	18,4560	1.597
COHTB 1957-1961	75,1370	19,3219	1.823
COHTB 1952-1956	75,3357	19,4136	1.899
COHTB 1947-1951	74,5484	18,9317	1.941
COHTB 1942-1946	74,1931	19,3605	2.429
COHTB 1937-1941	73,9188	19,7620	2.382
COHTB 1932-1936	72,6150	18,0788	1.762
COHTB 1927-1931	72,8755	18,1067	1.342
COHTB 1922-1926	74,2197	17,2957	973
COHTB 1917-1922	72,3002	17,7960	568
COHTB XXXX-1916	72,8615	17,6230	314
D) <i>Estudios primarios terminados</i>	83,2154	20,7327	34.601
COHTB 1987-1991	86,2336	23,9870	266
COHTB 1982-1986	92,2169	23,3053	334
COHTB 1977-1981	89,2185	21,8092	515
COHTB 1972-1976	86,5167	20,7451	3.259
COHTB 1967-1971	85,9778	20,3514	4.849
COHTB 1962-1966	84,5310	19,5533	4.665
COHTB 1957-1961	83,5593	19,8726	4.173
COHTB 1952-1956	82,7221	21,6236	3.319
COHTB 1947-1951	81,2148	21,3877	3.190
COHTB 1942-1946	81,0611	21,1033	3.053
COHTB 1937-1941	80,3442	20,1235	2.660
COHTB 1932-1936	79,8249	21,3425	1.779
COHTB 1927-1931	79,2563	19,5108	1.222
COHTB 1922-1926	78,9990	19,2037	834
COHTB 1917-1922	79,3758	19,9110	356
COHTB XXXX-1916	78,2692	18,6458	129
E) <i>EGB terminada</i>	83,7925	19,3941	13.482
COHTB 1987-1991	84,1865	18,6035	4.070
COHTB 1982-1986	84,0240	19,7305	4.248
COHTB 1977-1981	83,7407	20,1432	3.662
COHTB 1972-1976	82,1963	18,5930	1.502

Comenzaremos recordando que, como los títulos, estos por así decirlo no títulos muestran una gran constancia secular, con tendencias, sin embargo, al aumento. Y continuaremos con una constatación que ya casi es rutina: la EGB no se devalúa desde que la terminan los primeros alumnos al comienzo de la crisis económica.

Y para seguir, lo haremos por abajo. En la tabla 14 el número de analfabetos que encuentra un primer trabajo disminuye claramente con el tiempo. No es sólo que los analfabetos trabajen cada vez menos, sino que tienden a desaparecer. El prestigio de los trabajos que encontraron aumentó en los años 57-61 y ese aumento luego se ha mantenido. Lo más probable es que no haya una demanda específica de analfabetos, sino que éstos encuentran sólo empleos no cualificados (peones agrarios, industriales o de servicios) para los que los estudios no importan. Por tanto, el aumento de prestigio tendrá que haberse debido a que han disminuido los peores de estos trabajos, concretamente los de peón agrario. En la inmediata postguerra, en efecto, más del 60 por 100 de los analfabetos eran jornaleros del campo; en 1957-71 sólo la mitad. Exactamente lo mismo aconteció a los «alfabetizados» que, sin ir a la escuela, aprendieron a leer y a escribir (55 por 100 de obreros agrarios en la postguerra, 30 por 100 antes de su cuasi-desaparición en los sesenta). En suma, su prestigio sube porque más deprisa todavía que ellos desaparecen los empleos agrarios.

En conjunto, esta categoría de los que entraron a trabajar sin ni siquiera empezar la enseñanza obligatoria, que era el 15 por 100 a principios de los sesenta y todavía el 5 por 100 a principios de los setenta, justo antes de la LGE, en el quinquenio 87-91 apenas sobrepasaba el 1 por 100. A medida que todo el mundo iba a por la escuela, la jerarquía educativa de los «no estudiantes» (todavía casi la mitad de los que empezaron a trabajar en el quinquenio 87-91) se contraía con enorme rapidez de cuatro grupos a dos: el grupo mayoritario de los que terminaban y el grupo minoritario de los que no terminaban.

En las dos últimas décadas, pues, cursar EGB era ya quedarse en el escalón más bajo del sistema, sin ventaja educativa sobre nadie. Desaparecidos, por un lado, los analfabetos y sin estudios, que se quedaban con los peores empleos, y crecientes, por otro lado, los titulados en Formación Profesional, destinados a los mejores, cabría esperar un *descenso* del prestigio de los empleos iniciales de estos no estudiantes. Un descenso cabría esperar, en particular, del desplazamiento de los carentes de estudios de aquellos puestos para los que cada vez más se requiere un título: de los puestos de profesionales por los titulados superiores y de los puestos administrativos por los titulados en FP, los bachilleres y universitarios, y así lo creí encontrar en otro trabajo (Carabaña, 1987)⁶.

⁶ Utilizando datos agregados de la EPA para todas las edades, resulta que entre 1974 y 1987 el porcentaje de personas con estudios primarios en ocupaciones de profesionales y técnicos baja del 1,4 al 0,4 por 100, y el porcentaje en puestos administrativos del 5,8 al 4,9 por 100. En 1987 me pareció que esta pequeña diferencia podría significar desplazamiento, aunque no lo di por seguro. Los datos de la ESD que aquí se analizan sugieren que se trata más bien o de errores muestrales o del efecto de incluir la EGB entre los estudios medios.

Por otro lado, la EGB aumentó los años de estudio de la Primaria hasta los catorce, una diferencia por la que el INE considera a la EGB como parte de las Enseñanzas Medias, punto de vista desde el cual cabría esperar un ascenso del prestigio. *Ni ascenso ni descenso han sido el caso, sin embargo: la tabla 14 muestra que el prestigio de sus primeras ocupaciones se ha mantenido constante (casi: vide infra) tanto para los que no terminaron la enseñanza obligatoria como para los que sí lo hicieron, antes y después de la LGE de 1970.*

La razón principal, desde luego, ha sido la misma por la que los analfabetos mejoraron sus empleos: la desaparición de la profesión con menor prestigio, obrero del campo. Así, de los que habiendo ido a la escuela no terminaron los estudios obligatorios, en la postguerra el 45 por 100 eran obreros agrarios, mientras que a fines de los ochenta (el número de los que no terminan EGB sigue siendo un número suficiente en la ESD) sólo el 25 por 100 trabajan en el campo, contra 40 por 100 en la industria y el resto en los servicios.

Y si miramos a los que terminaron los estudios⁷ volvemos a encontrar que cualesquiera que hayan sido los factores de revaluación y los factores de devaluación se han neutralizado entre sí. Parece que los empleos de prestigio más bajo han desaparecido al mismo ritmo que las personas analfabetas y sin estudios y que los empleos de prestigio más alto han aparecido al mismo ritmo que las personas con estudios medios, de tal modo que *las probabilidades de las personas con EGB de comenzar su vida laboral en ellos han permanecido constantes.* La media del prestigio, en efecto, no ha variado; *la desviación típica, tampoco.*

Empleos del mismo prestigio, pero no los mismos empleos. Entre los hombres hay menos campesinos, más trabajadores de los servicios y el comercio y, también, más peones industriales. No ha variado, en cambio, la proporción de profesionales (siguen siendo un 2 por 100) ni de administrativos (un 7 por 100 aproximadamente). Entre las mujeres han disminuido todas las ocupaciones manuales (de 42 a 29 por 100) y han aumentado las de servicios y el comercio, manteniéndose las profesionales (3 por 100) y las administrativas (12 por 100). Pero, en general, si identificamos a las personas con EGB con lo que los economistas llaman fuerza de trabajo de baja cualificación, no puede decirse que el descenso de su demanda en el mercado de trabajo sea una de las causas del paro en España, como muchos dicen que lo ha sido en Europa (Krugman, 1994). Tal descenso ha ido acompañado de un descenso equivalente en la oferta, de modo que el precio final, al menos en términos de prestigio de las ocupaciones, se ha mantenido invariable.

⁷ Desgraciadamente, la ESD no distingue entre los dos modos de terminar, el Certificado Escolar y el Graduado Escolar, sino entre los que dejan la EGB antes de terminar octavo y los que no. No estamos hablando, pues, de «fracaso» en el sentido usual de no alcanzar el título de Graduado.

2. *Nota sobre la revaluación de los títulos extintos*

El lector atento habrá notado que hay al menos tres títulos que se revalúan considerablemente en el quinquenio en que son sustituidos por otros. El Bachillerato Elemental pasa de aproximadamente 92 a 98 puntos de prestigio en el 77-81, la FP1 de aproximadamente 94 a 97 en el 72-76 (aunque cayó justo antes). Sería fácil considerar esto simple coincidencia si la Enseñanza Primaria no subiera de 86 a 89 puntos cuando es sustituida por la EGB, cuyos graduados comienzan con 82 puntos. Puede tratarse de un «efecto sustitución» por, al menos, tres razones:

- a) La sustituibilidad entre los títulos no es perfecta. En ese caso los títulos antiguos aprovechan su ventaja parcial sobre los nuevos.
- b) La sustitución produce una escasez temporal. Así, la disminución de la oferta de bachilleres originada por la LGE habría sido aprovechada completamente por los bachilleres antiguos.
- c) Los que terminan la titulación nueva y se colocan inmediatamente aceptan peores empleos que los que terminaron la titulación vieja y han estado esperando.

En FP1 y Bachiller pueden haber actuado las tres razones. Habría que reducir su devaluación en la medida en que haya actuado este posible «efecto sustitución». En la EGB, por el contrario, sólo puede haber actuado la tercera. En realidad, deberíamos haber comenzado por constatar también una devaluación de la EGB respecto a la primaria, en lugar de hablar de mantenimiento. Si he preferido esto último ha sido por considerar que la puntuación de 84,5 alcanzada por la EGB en el último quinquenio 87-92 se asemeja mucho a la de 84,5 alcanzada por la primaria en el 62-66, teniendo en cuenta este posible efecto sustitución. La comparación detallada de los empleos de primarios y EGB en el quinquenio 72-76, en que coincidieron, no revela ninguna diferencia notable. Pero si la equiparación pareciera excesiva, bastaría con conceder una pizca más de eficacia a los factores devaluadores, principalmente la FP1, que a los revaluadores.

V. RECAPITULACION Y CONCLUSIONES

Creo que el uso conjunto de la gran muestra de la Encuesta Sociodemográfica y de una escala de prestigio (en este caso la PRESCA2) para medir el valor de las profesiones contribuye a aclarar la cuestión del valor de los títulos académicos, desde los licenciados a los analfabetos, en el mercado de trabajo. Al considerar el prestigio como «precio» de los títulos en el mercado de trabajo se puede tener en cuenta tanto la oferta (de la que se tiene información directa) como la demanda (de la que sólo el precio nos informa). Se llega así a conclusiones mejores que cuando se las considera por separado. Vamos a ver algunas.

1. *Los títulos universitarios*

Hemos visto que de los títulos universitarios, pese a la creciente demanda, se devalúan los que más crecen, como Letras, Derecho, Económicas y Magisterio, mientras que se mantienen los que crecen poco, como Ciencias, Medicina e Ingeniería⁸. Como contraste, voy a tomar algunas conclusiones obtenidas en un Informe del Consejo de Universidades (EDIS, 1987: 125):

a) *Las empresas prefieren carreras técnicas de grado medio.* Puede que por ello no haya empeorado la situación de los Ingenieros Técnicos. Como tampoco ha empeorado la situación de los Ingenieros y Arquitectos Superiores, tal preferencia ha sido irrelevante.

b) *La Administración acoge, sobre todo, titulados universitarios medios en Humanidades.* Cierto, pero pese a ello el título de Magisterio es uno de los que más «poder de mercado» ha perdido.

c) *El ciclo corto es preferible al ciclo largo.* «En las circunstancias actuales nada justifica el esfuerzo adicional, tanto económico como intelectual, para obtener una titulación superior.» Esto es simplemente falso. Incluso dejando de lado Magisterio, no puede verse que les haya ido mejor en estos años a los titulados cortos que a los largos. A los técnicos y a los médicos les ha ido igual que les iba; así que si antes la diferencia merecía la pena, ahora también. A los nuevos titulados cortos en Ciencias Sociales parece que les va tan mal como a los largos, si no peor.

En esta línea, el MEC lleva años intentando convencer a la gente de cursar ciclos cortos y a las universidades de establecerlos. No ha tenido mucho éxito, y menos mal. Organismos internacionales como la OCDE han insistido mucho en la idea, y países como Italia han introducido recientemente ciclos cortos. Por desgracia, no es raro que ideas como ésta de una «pirámide invertida» en los estudios alcancen un gran consenso e inspiren políticas sin ninguna evidencia sólida a su favor.

d) *Las áreas con futuro son las técnicas y las relacionadas con el sector Servicios.* Los servicios crecen, mas, como si los alumnos hubieran seguido este aviso, la oferta ha sido superior a la demanda y prácticamente todas las carreras de servicios han empeorado. La industria no crece, pero las carreras técnicas han logrado mantenerse, gracias seguramente a la firme y unánime política

⁸ A falta de un estudio comparativo riguroso, parece que no es sólo en España donde los licenciados muestran una fuerte resistencia al subempleo. Porcentajes semejantes de subempleo y en las mismas carreras que en España se daban en Francia en los ochenta, aunque con menos paro (Charlot y Pottier, 1989). En Holanda, aunque Wielers y Glebbeek (1995) citan evidencia a favor del desplazamiento, se inclinan a dar más crédito a la idea de que los universitarios no están infrautilizados y que hay todavía espacio para elevar los niveles educativos. En Irlanda, menos del 90 por 100 de los titulados en Ciencias e Ingeniería trabajaban como profesionales en 1986, con un paro del 5 por 100, pero alrededor del 15 por 100 emigraban (Hughes y O'Connell, 1995: tablas X y XIII).

malthusiana de los ingenieros, no menos eficaz, parece, que el *numerus clausus* de Medicina y Enfermería. Una excepción destaca: las carreras de Ciencias, cuyas primeras salidas se han mantenido, sin *numerus clausus* ni políticas malthusianas, por el solo efecto de que las mujeres no aumentan su oferta.

Es de señalar, por último, que el subempleo de los licenciados no parece presionar tanto sobre las diplomaturas como sobre las profesiones administrativas. Las razones deben de ser varias. Derecho simplemente no tiene diplomatura sobre la cual presionar, Letras quizás no presiona sobre Magisterio por la escasa demanda de maestros, la presión de Económicas sobre Empresariales quizás se confunda con la presión de ambas sobre la contabilidad y la administración. En cualquier caso, incluso en el último quinquenio el número de licenciados y diplomados es tan pequeño que no pueden ser factor de grandes problemas para los niveles inferiores, mucho más numerosos. En términos aproximados, licenciados y diplomados son el 15 por 100, FP el 17 por 100, BUP y COU el 21 por 100, EGB y menos el 47 por 100 restante.

En conjunto, el ajuste entre títulos universitarios y primeros empleos parece dar la razón a los que insistieron en que «cerrar la puerta de acceso a la universidad no es ni puede ser la solución» al exceso de oferta sobre demanda (Lamo de Espinosa, 1988: 154), aun cuando temían más paro y más subempleo del que realmente se ha acabado produciendo.

2. *Las Enseñanzas Medias*

La levedad del desplazamiento entre universidad y medias remite otra vez al argumento del sistema educativo como pirámide invertida, ahora referido a la relación universidad-medias. Por ejemplo: «El sistema ocupacional español no está preparado, ni posiblemente lo estará en mucho tiempo, para acoger a un contingente tan enorme de graduados superiores, con lógicas aspiraciones a puestos de trabajo de alta categoría profesional. Y sí lo estaría, en cambio, para ofrecer trabajo a profesionales medios, trabajadores altamente cualificados, técnicos especializados, etc.; es decir, a los futuros titulados en FP en sus diversos grados, con tal que este tipo de enseñanza adquiera el prestigio y la calidad de que actualmente carece y siempre en el supuesto de una fuerte expansión de la economía española» (González Anleo, 1985: 71). Evidentemente, no podemos evaluar la bondad de semejante diagnóstico sin saber las cifras en las que el autor pensaba, pero de los cuadros anteriores uno concluiría que el sistema ocupacional español ha sido capaz de dar trabajo tanto a una masa creciente de universitarios como a una masa creciente de titulados de FP. Además, ha terminado subempleando a ciertos universitarios (Letras, Derecho, Económicas, Magisterio) y también a muchos técnicos auxiliares de FP. Un punto importante parece haber escapado sistemáticamente a muchos autores: el crecimiento de los empleos administrativos y la naturaleza administrativa de la FP.

El debate sobre formación general o formación especializada quizás haya sido el más importante para la planificación de las Enseñanzas Medias. En la creación de la FP y en proyectos de reformas posteriores, como los de UCD, estuvo muy presente la imagen de la «pirámide invertida», cuya cúspide se descargaría en la FP con tal de que el gobierno y la sociedad la dignificaran. Pero la idea de que el sistema está desequilibrado hacia la formación general tiene también defensores más recientes, como Fernández Enguita. Mientras la matrícula de Bachillerato está en relación de 2 a 1 a la de FP, la *ratio* de profesionales y administrativos sobre los trabajadores manuales es de 1 a 3. Por tanto, «el desarrollo del mercado de trabajo y de las estrategias personales ante la educación y el empleo ha tornado enteramente disfuncional la configuración actual de la secundaria en sus dos grandes ramas, tanto por su concepción y finalidad como por el reparto de los flujos entre ellas» (Fernández Enguita, 1990: 126)⁹.

Un ya antiguo artículo de Javier Díaz Malledo (1981) puede considerarse la exposición más influyente de la posición favorable a la formación general. La formación especializada, y por lo tanto la FP, se adapta peor al mercado de trabajo que una formación general y flexible, es más cara que ésta y lleva prematuramente a los alumnos de orígenes sociales más bajos a una opción irreversible. «¿Qué puede haber de recomendable en un tipo de enseñanza cuya relevancia laboral en la mayoría de los casos es más que discutible, que es gravosa en cuanto a su financiación y poco rentable para los individuos, pernicioso desde el punto de vista educativo y socialmente divisoria?», se pregunta el autor (Díaz Malledo, 1981: 494-495).

El tono de la pregunta sugiere que nada, y la Reforma de las Enseñanzas Medias, suprimiendo la FP como rama y concibiéndola como módulos breves de transición al empleo en alternancia con prácticas, ha seguido con asombrosa fidelidad las líneas trazadas en aquel artículo. Pero los hechos no están ni mucho menos tan bien establecidos, aun hoy, como Díaz Malledo pretendía entonces. En otro lugar me referí al clasismo (Carabaña, 1988*b*) y defendí el valor educativo de la FP (Carabaña, 1988*a*). De los datos anteriores no puede concluirse la superioridad del Bachillerato sobre la FP cara al empleo, sino más bien al contrario. Quienes terminan COU no consiguen profesiones mejores que los que terminan FP2, los que terminan BUP sólo las consiguen algo mejores que los que terminan FP1, y ello pese a que el número de los bachilleres disminuyó y el de técnicos se multiplicó.

⁹ No se crea que esta constatación del desequilibrio significa que el autor rechaza la reciente Reforma de las Medias. Las causas del desequilibrio han de buscarse en que «la configuración del BUP y la FP como dos ramas paralelas y de distinto valor... dio al traste con la pretensión de convertir la Formación Profesional, en sus distintos niveles, en un puente de especialización tendido de la enseñanza general al empleo» (Fernández Enguita, 1990: 123). Ello pese a que la FP aumentó mucho más rápidamente que Bachillerato: «Hace más de un decenio, la matrícula del Bachillerato era más del doble, casi dos veces y media, la de la FP. A pesar de que el crecimiento de esta última ha sido más rápido en el período, la matrícula del B sigue siendo superior en un 68 por 100» (*ibidem*).

Si la oferta de titulados de FP2 se multiplicó por 6 y la de FP1 por 3 *en los años de la crisis económica*, particularmente en el quinquenio 82-86, y el prestigio de sus titulados no cayó, la demanda durante los años de la crisis debió crecer tanto como la oferta, mucho más que la de bachilleres. Resulta, por tanto, que el discurso sobre la inadecuación de la FP al mundo del trabajo y sobre la poca estima en que los empresarios la tenían, tan repetido, carecía de fundamento, como lo ha señalado Cabrera en su magnífica tesis (1995). En este sentido es interesante destacar que la FP ha competido con ventaja con los Bachilleratos no sólo en los empleos manuales, sino también en los no manuales. En los manuales, mientras los bachilleres se dispersan por los empleos más variados —señal de que fueron desterrados a ellos—, los titulados de FP1 y FP2 se concentran en aquellos que, como mecánica, electricidad o peluquería, se corresponden con las especialidades más demandadas, signo inequívoco de que no es tan fácil absorber en el puesto de trabajo los conocimientos técnicos que en ellas se adquieren. En los no manuales, la relación entre administrativos y comercio no es peor en FP que en BUP.

Por último, cabe concluir que la nostálgica comparación entre FP2 y Maestría Industrial favorable a esta última no tenía, en efecto, más fundamento que la nostalgia (como también lo hace Cabrera, 1995). Y que la comparación entre FP1 y Oficialía Industrial no muestra tanto una diferencia de calidad como los rendimientos marginales decrecientes de una sustitución de la EGB que habría tenido, de completarse, que llevarlos a cero. En general, aunque los titulados de medias posteriores a la LGE crecen y se ocupan más como peones que sus antecesores, el empeoramiento es mucho menos intenso de lo que aparece en los estudios anteriores (Carabaña, 1987 y 1988a) en los que se les asimilan los que acaban EGB, como se hace en la EPA y el Censo.

Todo esto vale para los hombres, pero sólo parte vale para las mujeres. Común a bachilleres hombres y mujeres es que son desplazados de los puestos profesionales por los universitarios. Es propio de los hombres el ser también desplazados de los puestos administrativos y de trabajadores cualificados, de los segundos por técnicos de FP, de los administrativos un poco por los titulados superiores y mucho más por los de FP. Pero las mujeres no son desplazadas, sino que desplazan a los hombres, incluso si ellas tienen FP y ellos bachillerato. Se ha dicho muchas veces que se prefiere como administrativo un Bachiller a un titulado de FP, pero lo que la ESD muestra es que para los puestos no manuales se prefieren las mujeres a los hombres. La hipótesis más general —no comprobada, pero tampoco falsada¹⁰ por los datos— es que la preferencia por las mujeres es general en los empleos no manuales por su habilidad social. Tal preferencia queda oculta en las profesiones universitarias por la preponderancia en ellas de la competencia técnica. Pero en las profesiones admi-

¹⁰ «Falsar» fue neologismo afortunadamente introducido por Víctor Sánchez de Závala en su traducción de *La Lógica de la Investigación Científica*, de Karl R. Popper. Usándolo quiero rendir homenaje al traductor, lingüista y filósofo, recientemente fallecido.

nistrativas, tan importante al menos como la competencia técnica es la competencia social, en la que los hombres están en situación semejante a la de las mujeres en la competencia física que importa en los empleos manuales.

3. *Los no titulados*

En consonancia con esto, hemos visto que tampoco los individuos con estudios obligatorios han empeorado su situación en términos de prestigio, pese a la competencia de la FP. Ello se debe en parte a que han mantenido sus probabilidades de acceder a los empleos administrativos, de los que no han sido desplazados por los titulados medios, contra nuestras hipótesis de partida (*vide supra*). (Otra cosa es que como ellos han disminuido y los empleos administrativos han aumentado, su porcentaje entre los empleados administrativos ha disminuido.)

Este mantenimiento en los puestos administrativos es particularmente interesante, dada la competencia por ellos de todos los títulos educativos, en particular de la FP administrativa, y teniendo en cuenta que la posición de los Bachilleratos en ellos descendió. Cabe decir que, si no hubiera sido por la FP, los empleadores habrían tenido que recurrir a personas con EGB para los puestos administrativos, y la media de la EGB se habría elevado, confirmando así su superioridad sobre la antigua primaria. Tras la supresión de la FP1 es lo que muy probablemente ocurrirá con la nueva ESO.

Si la FP1 se hubiera implantado según lo previsto, nadie habría entrado en el mercado de trabajo con menos. Sin embargo, todavía en el quinquenio 87-91 comenzaron a trabajar cuatro veces más personas con EGB que con FP1 terminada. La mayor parte de ellas fue a empleos manuales, cuyo número descendió. Los titulados en FP podrían haberse llevado los mejores empleos manuales, relegando a los no titulados al peonaje. Aunque parezca sorprendente, la ventaja de la FP sobre la EGB reside principalmente en los empleos administrativos. En los empleos manuales la diferencia es muy pequeña, como lo muestran las proporciones de obreros cualificados, semicualificados y sin cualificar con cada título: son, respectivamente, 56, 15 y 29 por 100 entre los titulados de la FP1, y 50, 11 y 39 por 100 entre los de EGB. Torneros, mecánicos y electricistas son las principales profesiones industriales para las que los titulados de FP1 tienen una ventaja clara sobre los simples graduados escolares. Es decir, la ventaja está, pese a todo, allí donde uno la esperaría. Pero se confirma la hipótesis de la fuerte competencia de los aprendices sin más que educación básica (*vide supra*).

Hay coherencia entre la ausencia de desplazamiento, el mantenimiento del «precio» de los no titulados y que su tasa de paro sea inferior a la de los titulados medios. Por otro lado, muchos economistas atribuyen el paro europeo y la desigualdad salarial en los Estados Unidos a que «los cambios tecnológicos que han tenido lugar en la economía en los últimos dos decenios han provocado

una fuerte reducción de la demanda de trabajadores poco cualificados...» (Costas, 1996: 13). En España, esa demanda de fuerza de trabajo poco cualificada ha disminuido todavía más rápidamente que en los países fuertemente industrializados, pues al cambio tecnológico nosotros añadimos el vertiginoso ritmo de la desagrarización. En estos países, a juicio de la OCDE, la elevación de los niveles de cualificación no ha bastado para «impedir una progresión del paro entre los trabajadores menos cualificados o un descenso de sus remuneraciones por relación a los trabajadores mejor remunerados» (OCDE, 1994, I: 43). En la medida en que ocupación, remuneración y prestigio profesional correlacionan positivamente, los datos de la ESD dicen claramente que no fue ése el caso de España. La disminución de la demanda no puede estar en el origen de la fuerte tasa de paro de la economía española por la simple razón de que la oferta disminuyó todavía más rápidamente.

4. *Las políticas*

Si el prestigio profesional de los españoles con enseñanza obligatoria o menos no ha disminuido, eso significa que no vale para nosotros la tan prodigada receta de educación contra paro, por la simple razón de que la hemos venido aplicando en una medida bastante ajustada, sin excesos ni defectos clamorosos. A la vista de la constancia del prestigio profesional de las diferentes titulaciones académicas y tras lo mucho que se han temido y denunciado tanto la sobrecualificación por unos como la infracualificación por otros (o por los mismos), puede generalizarse la conclusión de que el sistema educativo ha satisfecho bastante bien las demandas del sistema productivo, en la mayoría de los casos con una cierta holgura y anticipación favorables a éste.

¿Qué repercusiones tiene esto sobre las políticas futuras? Las cuestiones fundamentales son dos, la selectividad universitaria y la formación profesional. Sobre la primera, los partidarios de que el sistema educativo permita a la gente estudiar libremente, incluso dando lugar a esa cierta holgura para los empleadores, podemos alegrarnos de que las muchas propuestas y las no pocas políticas malthusianas de planificación y control no hayan conseguido afectar gravemente la elevación de los niveles educativos de la población española. Pero los partidarios de la selección podrían también alegrarse de que, gracias a sus esfuerzos, la sobreoferta de titulados no alcance las proporciones pavorosas que podría haber alcanzado con el programa máximo de sus adversarios. Sobre la segunda, los partidarios de que el sistema educativo permita a la gente estudiar libremente podemos congratularnos del éxito de la denostada FP y predecir la futilidad de su supresión legal (se volverá a recrear tras la ESO, de un modo u otro). Pero los partidarios de la comprensividad pueden encontrar apoyos para su punto de vista en la competencia de la EGB e incluso de los bachilleres. En suma, aunque creo que la evidencia empírica presentada y discutida en este artículo enseña mucho sobre políticas educativas, no veo que permita dirimir

las discrepancias sobre selectividad y comprensividad existentes entre los partidos políticos a fines de octubre de 1996.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, Elena; COLLADO, Juan Carlos, y MARTÍNEZ, Isabel (1996): *El empleo en España y en Europa. Un análisis comparado por sectores*, Madrid: Argenteria-Visor.
- BLOSSFELD, Hans Peter (1983): «Höherqualifizierung und Verdrängung. Konsequenzen der Bildungsexpansion in den siebziger Jahren», en Max Haller y Walter Müller (Hrsg.), *Beschäftigungssystem im gesellschaftlichen Wandel*, Frankfurt und New York: Campus, pp. 184-240.
- BOUDON, Raymond (1973): *La desigualdad de oportunidades. La movilidad social en las sociedades industriales*, Barcelona: Laia, 1983.
- BOURDIEU, Pierre (1979): *La distinción. Crítica social del juicio*, Madrid: Taurus, 1984.
- CABRERA RODRÍGUEZ, Leopoldo (1995): *La FP: análisis del discurso dominante en la teoría y la praxis de alumnos, profesores y empresarios de la isla de Tenerife*, tesis doctoral, Universidad de La Laguna.
- CARABAÑA, Julio (1987): «¿Desplazan en el mercado de trabajo español los que tienen más estudios a los que tienen menos?», *Revista de Educación*, 283: 101-130.
- (1988a): «Sobre educación y mercado de trabajo: los problemas de la Formación Profesional», en Julio Grao (coord.), *Planificación de la Educación y Mercado de trabajo*, Madrid, Narcea, pp. 174-185.
- (1988b): «La Formación Profesional de Primer Grado y la dinámica del prejuicio», *Política y Sociedad*, 1: 53-69.
- (1995): «Esquemas y estructuras», en Julio Carabaña (ed.), *Desigualdad y Clase Social. Un Seminario en torno a Erik O. Wright*, Madrid, Argenteria-Visor, pp. 109-132.
- CARABAÑA, Julio, y ARANGO, Joaquín (1986): «Las repercusiones del descenso de la natalidad sobre el sistema educativo. Una aproximación al caso español», en Alberto Olano (coord.), *Tendencias demográficas y planificación económica*, Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, pp. 231-254.
- CARABAÑA, Julio, y GÓMEZ BUENO, Carmuca (1996): *Escalas de prestigio*, Madrid: CIS.
- CHARLOT, Alain, y POTTIER, François (1989): «Dix ans d'insertion des diplômés universitaires», *Formation Emploi*, 25: 3-18. Reproducido en Sylvère CHIRACHE, *L'avenir des diplômés*, París: La Documentation Française.
- CIDE e IM (1988): *La presencia de las mujeres en el sistema educativo*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- COSTAS COMESAÑA, Antón (1996): *Problemas económicos en las sociedades avanzadas*, Madrid: Argenteria.
- DÍAZ MALLEDO, Javier (1981): «Educación y empleo. Algunas reflexiones sobre la llamada formación profesional», Alvaro Espina, Lluís Fina y José Ramón Llorente (eds.), *Estudios de economía del trabajo en España. I. Oferta y demanda de trabajo*, Madrid: MTSS, 1985, pp. 476-498. Reproducido de *Papeles de Economía Española*, 8: 282-295.
- EDIS (1987): *El mercado de trabajo de los titulados superiores*, Madrid: Consejo de Universidades.
- (1988): *Las situaciones y perfil del desempleo y subempleo de los titulados universitarios*, Madrid: Consejo de Universidades.
- ESTUDIS (1989): *El Stock de titulados universitarios y su relación con el mercado de trabajo*, Madrid: Consejo de Universidades.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (1990): *Educación, formación y empleo en el umbral de los noventa*, Madrid: CIDE.
- FINA SANGLAS, Lluís (1984): «Cambio ocupacional en España, 1965-1982. Una primera aproximación», en Alvaro Espina, Lluís Fina y José Ramón Llorente (eds.), *Estudios de economía del*

- trabajo en España. I. Oferta y demanda de trabajo*, Madrid: MTSS, 1985, pp. 733-753. Reproducido de *Información Comercial Española*, 607: 13-21.
- FUENTE, Gloria de la (1995): «Higher Education and Employment in Spain», *European Journal of Education*, 30 (2): 217-233.
- GARRIDO MEDINA, Luis (1991): *Prospectiva de las ocupaciones y la formación en la España de los años 90*, Madrid: Instituto de Estudios y Análisis Económicos.
- GONZÁLEZ ANLEO, Juan (1985): *El sistema educativo español*, Madrid: IEE.
- HUGUES, Gerard, y O'CONNELL, Philip J. (1995): «Higher Education and the Labour Market in Ireland», *European Journal of Education*, 30 (1): 77-103.
- INE (1993): *Encuesta Sociodemográfica 1991*, varios tomos, Madrid: INE.
- KRUGMAN, Paul (1994): «Europa without jobs, America penniless?», *Foreign Policy*, Fall.
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio (1988): «Universidad y mercado de trabajo», en Julio Grao (coord.), *Planificación de la Educación y Mercado de trabajo*, Madrid: Narcea, pp. 144-173.
- OCDE (1994): *L'étude de l'OCDE sur l'emploi*, París: OCDE.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor (1981): «Universidad y empleo», *Papeles de Economía Española*, 8: 296-319.
- (1995): «La educación en España: reflexiones retrospectivas», Madrid: *ASP Research Papers*, 10(a)/1995
- SALIDO CORTÉS, Olga (1996): *La movilidad ocupacional femenina en España: una comparación por sexo*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- SORENSEN, Aage B., y KALLEBERG, Arner (1981): «An Outline of a Theory of the Matching of Persons to Jobs», en Ivar BERG, *Sociological Perspectives on Labor Markets*, New York: Academic, pp. 49-74.
- THURLOW, Lester C. (1975): *Generating Inequality*, New York: Basic Books.
- WIELERS, Rudi, y GLEBBEEK, Arie (1995): «Graduates and the Labour Market in the Netherlands: three hypotheses and some data», *European Journal of Education*, 30 (1): 11-29.
- ZÁRRAGA, José Luis (1991): *Encuesta Sociodemográfica. Proyecto*, Madrid: INE.

ABSTRACT

Drawing on data from the 1991 Social–Demographic Survey conducted by the National Institute of Statistics (INE), this paper traces the evolution of the adjustment between supply and demand in terms of qualifications based on the professional prestige of the first jobs held by people with academic qualifications. Findings are highly consistent throughout this century. Some university degrees (law, economics, humanities, education) became devalued in the 1980s, unlike the qualifications stipulated in the Education Act (FP1 and FP2 – technical education levels 1 and 2; BUP – 14-17 year-olds, school leaving certificate; COU – university orientation course) which are nonetheless worth less than their predecessors.